EL LITORAL

Año XVII — No. 4372 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 12 de junio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

A LAS 12.33 Hs. FUE FIRMADO EL TRATADO DE PAZ

ES OBJETO DE FAVORABLES COMENTARIOS LA FIRMA DE LOS ACUERDOS SOBRE LA PAZ

La prensa de Bolivia y de Brasil hace resaltar la figura de los mediadores en el conflicto, especialmente de los cancilleres Saavedra Lamas y Macedo Soares

COMUNICADOS OFICIALES

SANTIAGO DE CHILE, 12. — La cancillería ha entregado la siguiente declaración: "El protocolo acordado anoche en Buenos Aires, que será firmado seguramente hoy a medio día, importa un triunfo de la idea pacifista que se ha venido procurando durante tanto tiempo, especialmente por los países americanos. La tregua pactada produció una inmensa sensación de alivio y los sentimientos humanitarios siéntense satisfechos. El continente espera que el arreglo directo se produzca en breve plazo. No perderemos de vista la conveniencia de aunar esfuerzos, los que, como una aspiración unánime, habrán de brotar en la conferencia de paz y de ajustar métodos que eliminen para siempre las posibilidades de que se vuelvan a repetir en el continente, conflagraciones que perturben los progresos. Ha terminado la primera etapa y damos por bien empleados los esfuerzos hechos".

Comentarios de la prensa de Río

RIO DE JANEIRO, 12. — El "Journal do Brasil" comentando el acuerdo pacificador del Chaco, alcanzado por los mediadores reunidos en Buenos Aires, dice que ésta victoria prueba que la cooperación continental es una realidad y está de acuerdo con el concepto del Brasil.

Mientras Europa se ve amenazada por el aumento de su conflictos, América, por su tradición histórica, se une más íntimamente estableciendo un intercambio libre de temores y de amenazas.

"El Imparcial" dice que la guerra ha terminado sin conquistadores y sin conquistados," por lo que los dos bravos pueblos se hacen acreedores a todo nuestro homenaje".

El diario "Carioca" elogia al Presidente Vargas y al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Macedo Soares por la parte que han tenido en la paz concluida en Buenos Aires, diciendo que ambos han desempeñado un brillante papel.

"Nuestra acción diplomática agrega, ha heredado la conciencia de nuestra responsabilidad americana".

"Gaceta de Notícias" elogia también al canciller Macedo Soares diciendo que ha sido una de las más grandes figuras de esta batalla por la paz.

La prensa de La Paz

LA PAZ, 12. — Los diarios de esta capital dedican grandes elogios a las naciones que intervienen en la mediación pacificadora del Chaco y recalcan que sus sinceros anhelos de pacificar la noguerra del Chaco ha tenido un resonante éxito.

"La Razón" hace resaltar al Presidente de Chile Dr. Alessandri como al que cabe la iniciativa de las gestiones que acaban de terminar con tan auspicioso resultado y publica, también, el retrato del canciller argentino Dr. Saavedra Lamas a cuyos esfuerzos, dice, se debe que los beligerantes se hayan puesto definitivamente de acuerdo al cabo de tres largos años de cruenta lucha".

En otra crónica dedica un elogio al canciller del Brasil Dr. Macedo Soares, subrayando la descollante actuación que le cupó en el desenvolvimiento de las gestiones.

Finalmente, aplaude a los seis cancilleres reunidos en torno de la mesa de paz, que tendrán el honor de rubricar la más grande demostración del espíritu americanista.

Será feriado mañana en Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 12. — El comité de asuntos diplomáticos de la Cámara de Diputados se propone aprobar una ley declarando feriado el día de mañana en conmemoración de la paz del Chaco.

El jefe de la mayoría parlamentaria, Raúl Fernández, presentará el proyecto de ley al mismo tiempo que pronunciará un discurso elogiando a los cancilleres Macedo Soares y Saavedra Lamas y a los presidentes Justo y Vargas por la obra que han realizado en favor de la restauración de la paz en Sud América.

Un funeral por la paz del Chaco

ROSARIO, 12 — Por disposición del obispo diocesano monseñor Caggiano, mañana a las 11 horas será oficiado en la iglesia Catedral un solemne funeral en honor de la feliz terminación de la guerra del Chaco.

El acto será presidido por el obispo titular monseñor Caggiano y han sido invitadas las autoridades provinciales y cuerpo consular.

Llegaron los cancilleres

BUENOS AIRES, 12 — Por vía aérea llegaron hoy a las 14 horas al aeródromo 4 de Setiembre los cancilleres de Chile y Perú, Dres. Gruchaga Tocornal y Concha conjuntamente con los agregados de

Es feriado el día de mañana

BUENOS AIRES, 12. — De acuerdo a lo que estaba anunciado desde días atrás, el Presidente de la República firmó hoy un decreto por el que se declara feriado nacional el día de mañana, como homenaje de la República a la terminación de la guerra del Chaco.

dichos países que vienen a esta capital a participar de la próxima conferencia de la paz.

Una gran manifestación

BUENOS AIRES, 12. — A las 15.30 horas, se efectuó en la Plaza de Mayo una importante manifestación, en homenaje a la paz. Una concentración de estudiantes secundarios a la que se sumó un público extraordinario llenó totalmente la plaza y sus adyacencias conduciendo banderas del Paraguay, Bolivia y Argentina.

La presencia del Presidente General Justo y los cancilleres Elío y Riart, Saavedra Lamas y Macedo Soares como de otras personalidades, en los balcones de la casa de gobierno, fué saludada clamorosamente, vivándose continuamente a todos los países de América y festejándose en especial, la firma de la paz.

A instancias de la muchedumbre hicieron uso de la palabra varios diplomáticos entre ellos los señores Barrera Laos y Martínez Thedy.

Homenaje de los jugadores paraguayos

BUENOS AIRES, 12. — Por iniciativa del jugador Benítez Cáceres, los jugadores paraguayos residentes en esta capital, que integran los equipos profesionales, jugarán el domingo con brazaletes de los colores argentinos.

Será esta, una forma de rendir un homenaje a nuestro país, por su intervención en la pacificación de la guerra del Chaco.

SE INVITARA A LOS CADETES ARGENTINOS

RIO DE JANEIRO, 12. — Se tiene entendido que el Presidente Getulio Vargas se propone invitar a los cadetes militares argentinos a venir a Río de Janeiro para participar en el desfile militar que se realizará el día 7 de setiembre con motivo de las fiestas de la Independencia.

EL TRATADO INCLUYE UN PROTOCOLO ADICIONAL, RELATIVO AL CESE DE LOS FUEGOS EN EL FRENTE

EL PACTO SE FIRMO EN EL SALON BLANCO

Grandes aplausos saludaron el acto que concluye con la guerra

LOS DISCURSOS

BUENOS AIRES, 12. — El nuevo giro que a última hora de ayer tomaron las negociaciones que se tradujeron en un comunicado de la delegación paraguaya, determinó reformas en el texto del documento aprobado por los dos países, que la United Press anticipó íntegramente en la tarde de ayer.

Fué así, que en la madrugada de hoy se concretaron las dos modificaciones que son, el reemplazo de la palabra "recabar" por "obtener" en el párrafo séptimo, del párrafo I y la reducción a 10 días del plazo para aprobación legislativa que originariamente era de 20.

A las 10.45 se reunió el grupo mediador

BUENOS AIRES, 12. — A las 10.45 horas se reunió en la cancillería argentina el grupo mediador, asistiendo todos los miembros del mismo, a excepción del canciller brasileño Macedo Soares.

A esta reunión han sido invitados los asesores militares de las delegaciones boliviana y paraguaya, con los cuales se resolverá lo relativo al envío de la comisión militar neutral al Chaco a fin de cumplir de inmediato con las cláusulas de seguridad.

Llegó Macedo Soares

BUENOS AIRES, 12. — A las 11.05 llegó a la cancillería el doctor Macedo Soares participando de la reunión.

Los asistentes se encuentran de etiqueta para participar solemnemente en la firma del protocolo.

La firma del protocolo

BUENOS AIRES, 12. — A las 11.40 se permitió el acceso de los periodistas a la sala de deliberaciones, lo que aprovecharon oportunamente los fotógrafos para tomar una vista conjunta de los coroneles Garay y Rivera, paraguayo y boliviano respectivamente.

La firma del acuerdo entre Bolivia y Paraguay dió motivo a un acto por demás emotivo, del que participaron las altas autoridades de la Nación y lo más representativo de las naciones mediadoras.

El acto se inició poco después de medio día en el salón blanco de la presidencia de la República y llegaron el primer mandatario acompañado de los ministros, como también de los cancilleres de las naciones beligerantes.

El salón blanco presentaba en esos momentos un aspecto imponente, ya que a la severidad del mismo unía la severidad y la emoción del momento, en tanto que se contaba con una iluminación extraordinaria. Por otra parte, aguardaban en dicho salón lo más destacado de la sociedad porteña, principales funcionarios de los tres poderes, militares y marinos en traje de gala, mientras aquellos vestían de etiqueta.

Poco después de las 12.10, el introductor de embajadores doctor Amaya inició la lectura del protocolo de paz concedido, y terminada la misma hizo lo propio con el protocolo adicional. Pasadas las 12 y 30, y en medio de grandes aplausos, el doctor Amaya abrió un libro, que contenía el protocolo, invitando al doctor Riart a firmarlo. A continuación hizo lo propio el ministro boliviano doctor Elío, ante lo cual recrudecieron las ovaciones.

Seguidamente, y en este orden, también firmaron los señores Saavedra Lamas, Macedo Soares, Andrade y Silva, Cariola, Widdell, Barrera Laos y Martínez Thedy.

Al término de la firma y en medio de la mayor emoción de los presentes, la mayoría se abrazó vivamente a los mediadores y a los beligerantes, para luego adelantarse el presidente general Justo y pronunciar el anunciado discurso.

Luego del primer mandatario, hizo uso de la palabra el doctor Riart y después el doctor Elío, siguiéndolos el doctor Macedo Soares y Saavedra Lamas por último.

Un comunicado de Asunción

ASUNCION, 12. — El ministerio de Relaciones Exteriores dió esta mañana a primera hora el siguiente comunicado:

"Los obstáculos surgidos anoche para la firma del tratado de paz, han sido salvados. El acuerdo será firmado hoy."

Partieron los cancilleres

SANTIAGO DE CHILE, 12. — El avión conduciendo a los cancilleres doctores Gruchaga Tocornal y Concha, partió para Buenos Aires a las 7.05 a. m. El tiempo en la cordillera es bueno.

Se luchará hasta último momento

ASUNCION, 12. — Mientras que oficialmente no se da la noticia de haber sido suscripto el acuerdo pacifista de Buenos Aires, el gobierno no adoptará medidas relacionadas con el cese de las hostilidades, de modo que hasta estos momentos las tropas no conocen la fecha en que terminará la lucha.

Las operaciones continúan con la misma intensidad en los sectores en que actualmente se lucha.

Las opiniones autorizadas afirman que se luchará hasta último momento, teniendo en cuenta las inmejorables condiciones en que según los técnicos militares, se encuentran las tropas del general Estigarribia, para adquirir nuevas ventajas en el camino de la lucha, particularmente hacia Ravelo, cuya caída en poder de los paraguayos, según se dice, parece inminente.

TODAS LAS OPERACIONES BELICAS CESARAN EL VIERNES A LAS 12 Hs.

BUENOS AIRES, 12. — En carácter de primicia, la United Press da a conocer el texto íntegro del documento adicional que será firmado a las 12 horas del día de hoy por los dos cancilleres señores Elío y Riart en representación de sus respectivos gobiernos por el que se dará fin a las hostilidades del Chaco:

"Artículo 5o.) En homenaje a los sentimientos de humanidad de los beligerantes y mediadores, quedan suspendidos los fuegos a partir del día 14 de junio a las 12 horas, meridiano de Córdoba.

PROTOCOLO ADICIONAL

A objeto de dar cumplimiento al artículo 5o. del protocolo firmado en esta fecha, las partes contratantes solicitan de la comisión de mediación el envío inmediato de la comisión militar neutral al frente de operaciones. Allí ella ordenará el cese del fuego, previsto en el citado artículo quinto y empezará el trabajo de fijación de las líneas de operación de los ejércitos, estipulado en el artículo 11, inciso A del protocolo principal. Ratificado que sea el protocolo principal por los congresos de Paraguay y Bolivia, en el término de los días establecidos para el efecto, el cese provisorio del fuego a que se refiere el presente protocolo adicional, se convertirá automáticamente en la tregua inicial, prevista para la cesación definitiva de las hostilidades en el artículo 11, inciso A del protocolo principal y, en caso contrario, esto es, de no producirse dicha ratificación, fenecerá ipsofacto la suspensión de los fuegos a que se refiere el artículo 5o, antes mencionado. En fe de lo cual suscriben el presente protocolo adicional, en doble ejemplar, en Buenos Aires, el 12 de junio de 1935".

UN AMBIENTE DE INCERTIDUMBRE HABIA CREADO LA ESPERA PRODUCIDA ANOCHE

BUENOS AIRES, 12. — A las 2.05 de esta madrugada, luego de una sesión que duró tres horas y media, el Dr. Saavedra Lamas salió de la sala donde deliberaba el grupo mediador para anunciar a los periodistas que en el día de hoy a las 12 sería firmado el acuerdo entre Bolivia y Paraguay.

Momentos antes habían llegado hasta los oídos de numerosos periodistas que invadían el hall y diversas salas de la cancillería el estrépito de los aplausos que partían de la sala de los mediadores. Las palabras del Dr. Saavedra Lamas, destruyeron por completo el ambiente de incertidumbre creado por la comunicación oficial dada después de las 21 horas de la noche, procedente de la delegación paraguaya cuyo texto, anunciado ayer por la United Press, era el siguiente:

"Esta tarde debía firmarse el protocolo de paz convenido por los cancilleres de Bolivia y Paraguay y aprobado por los respectivos gobiernos. El acto quedó postergado por haberse propuesto a última hora un armisticio simple sin garantías a ejecutarse fuera del sistema acordado cuya aceptación requiere la consulta previa del gobierno".

En tales condiciones se inició la reunión nocturna de los mediadores siendo las 22.30 de anoche, estando presentes los cancilleres argentino y brasileño y todos los representantes de los países que componen el grupo mediador, 20 minutos más tarde hizo su entrada a la cancillería el canciller de Bolivia Dr. Elío trayendo, tal como se esperaba, la comunicación de la hora, en que según, la opinión de Bolivia, debían cesar las hostilidades en el frente de batalla, una vez que se firmara el acuerdo. El Dr. Elío pasó a la sala de deliberaciones del grupo mediador.

A las 23.25 se hicieron presentes en la cancillería el Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay Dr. Riart y el Ministro de esa nación ante la Argentina Dr. Rivarola, quienes pasaron a una sala inmediata a la del grupo mediador. Minutos después entraron a esta última participando de las conversaciones.

En esos momentos, crecida cantidad de público estaba apostado en los alrededores de la cancillería, a la espera de los acontecimientos anunciados para la misma noche existiendo la creencia que antes de finalizar la fecha sería firmado el protocolo, lo que no sucedió, como ya decimos al iniciar nuestra información.

Desde entonces hasta las 2.05 de esta madrugada nada se supo de lo que estaba tratando el grupo mediador. En un momento pudo distinguirse que los diplomáticos habían abandonado la mesa formando varios grupos, en los que se conversaba animadamente.

Fué pocos momentos más tarde que estallaron los aplausos que produjeron gran agitación entre los periodistas. Se estaba en presencia de un acontecimiento importante del que poco después se encargó de informar el propio doctor Saavedra Lamas.

Minutos más tarde se abrieron de par en par las puertas del salón de las conversaciones pacifistas saliendo uno de los diplomáticos que participaron en ella manifestando que la paz estaba definitivamente resuelta, fijándose la firma del acuerdo para el día de hoy a medio día.

La cesación de los fuegos se efectuará, nos dijo, 48 horas después de la firma del acuerdo, o sea el próximo viernes a las 12 horas en punto. Al abandonar la cancillería los jefes de las delegaciones de los países beligerantes, Dres. Riart y Elío, posaron juntos para los fotógrafos, sonrientes, acompañados del delegado plenipotenciario chileno Nieto del Río, el embajador del Uruguay Dr. Martínez Thedy, el canciller argentino Dr. Saavedra Lamas y otras personas.

El Dr. Elío dijo; tendiendo la mano al Dr. Riart: "Que el acuerdo, sea el comienzo de una paz efectiva y duradera".

El Dr. Riart contestó: "Es mi más vivo anhelo".

En tales circunstancias el Ministro del Paraguay Dr. Rivarola fué entrevistado por el representante de la United Press preguntándole, acerca del comunicado de la delegación paraguaya, transcripto al principio de esta crónica, el motivo que indujo a su publicación:

—"A las 9 de la noche, contestó, no se habían solucionado algunos detalles, pero todo ha sido ya definitivamente arreglado, y, agregó, mañana a las 12 del día se firmará el protocolo. A las 48 horas, de estar signado en presencia del grupo mediador, cesarán los fuegos en los frentes de batalla".

Poco después quedaba en la cancillería el Dr. Saavedra Lamas acompañado de algunas personas, descansando de las fatigas del intenso día de actividades. Nos manifestó que a las 10.30 de hoy se reunirá de nuevo el grupo mediador en una sesión previa y a medio día se realizaría el acto solemne de la firma del protocolo.

Nos manifestó, asimismo, que había recibido un telegrama del encargado de negocios de la Argentina en La Paz señor David Trainor y en el que le informaba haber visitado al canciller interino de Bolivia, congratulándolo por la aceptación del protocolo. El canciller interino le rogó anticipara sus felicitaciones al Dr. Saavedra Lamas reconociendo la acción intensa desplegada por el canciller argentino en beneficio de la pacificación de América.

También nos dió a leer un telegrama del Ministro Argentino en Asunción Dr. Rodolfo Freyre, en el que se informa que en el día de hoy, manifestaciones populares recorrieron la ciudad, vivando al Paraguay, a Bolivia y a la Argentina.

Habíase cumplido una nueva e intensa jornada, cuyo epílogo ya no dejaba ninguna duda. Hoy mismo se firmará el documento por el cual Paraguay y Bolivia se comprometen a dar fin a la guerra.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

LONDRES, 12. — El dolar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.94.12 por libra esterlina y el franco francés a 74.93.7.

El precio del oro

LONDRES, 12. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140, chelines 9 peniques la onza vendiéndose oro en barras por valor de 563.000 libras esterlinas.

LA OPINION DE CALLES Acerca DE LAS HUELGAS

MEJICO, 12. — El General Calles en una declaración que hizo entre un grupo de senadores que lo visitó advirtió que las rencillas entre los miembros del congreso conducirán a "un conflicto armado y a un desastre".

Hizo resaltar la generosidad del gobierno para con los obreros y denunció las huelgas recientes declarando que eso es "jugar con la vida económica del país".

PENAS A JUGADORES DE SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 12 — La comisión directiva del club San Lorenzo de Almagro consideró la situación de varios de sus jugadores, que en estos últimos tiempos venían produciendo performances pobres, demostrando muy poca voluntad para defender los colores del club.

Después de una serie de consideraciones se resolvió multar a los jugadores Petronhilo de Britos y Diego García, en la suma de 1.000 pesos a cada uno y suspenderlo hasta el final de su contrato.

Además se le llamó la atención al jugador Gabriel Magán, al que se le aplicó una multa de 300 pesos.

ROOSEVELT HABLO EN LA ACADEMIA MILITAR DE E. U.

WEST POINT, 12 — El presidente Roosevelt, en un discurso pronunciado a las clases graduadas de la Academia Militar de los Estados Unidos, se refirió a la moderada magnitud del ejército de los Estados Unidos, lo que constituye una prueba de que esta nación no intenta amenazar los derechos de las otras.

ES DELICADO EL ESTADO DE JORGE V

Los facultativos dieron a conocer un boletín

SANDRINGHAM, 12. — Causa cierta inquietud el estado del Rey Jorge V. Los médicos que le asisten dieron a conocer un boletín en el cual informan que el Rey sufre un catarro bronquial que requerirá por lo menos dos semanas para recuperar su habitual estado de salud.

Una congestión

LONDRES, 12 — Desde la grave enfermedad sufrida por el Rey Jorge el año 1928, no se había dado un comunicado sobre la salud del rey tan serio como el de hoy. Desde 1928 la enfermera Black ha formado parte constantemente de la comitiva real para que el Rey se sujetara a una estricta dieta y tomando todas las precauciones para impedir que no contrajera el más ligero resfrío, debido a las probabilidades de que pudiera ser peligroso.

El Rey contrajo cuatro o cinco resfríos durante los últimos años, pero el boletín dado a conocer hoy se considera el más alarmante desde su enfermedad de 1928.

Al parecer, el catarro bronquial que se le ha declarado, ha sido consecuencia de una congestión sufrida recientemente, que los médicos creyeron había desaparecido, y permitieron al Rey participar en la jira a los barrios populares el día 3 a pesar de que el tiempo era frío.

Jorge V tenía señalado su regreso a Londres para hoy, con objeto de asistir a la función de gala en la que se cantará su ópera favorita, "La Boheme" en el Convent Garden. Con el objeto de hacer desaparecer la alarma que el boletín ha producido, la reina María regresa a Londres para asistir a la función.

Viaja el Rey

SANDRINGHAM, 12. — El Rey Jorge vino inesperadamente en automóvil a su residencia de ésta, siendo muy aplaudido por un número de personas que pasaban por los alrededores de la finca.

DOS PALABRAS REEMPLAZADAS EN EL PACTO

La aprobación legislativa ha de darse dentro de 10 días

LAS HOSTILIDADES

Las causas de la postergación

LA PAZ, 12. — El representante de la United Press entrevistó al presidente de la República doctor Tejada Sorzano y al canciller interino, sobre las causas de la postergación de la firma del protocolo.

Tanto el presidente como el canciller declinaron formular declaración alguna manifestando que no han recibido ninguna información de la delegación boliviana que se encuentra en Buenos Aires.

Al parecer, a última hora existió una diferencia de interpretación y que la delegación paraguaya antes de ratificar el acuerdo, ha procedido a efectuar una consulta ante el gobierno de Asunción.

Un comunicado del frente

LA PAZ, 12. — El comando boliviano del Chaco dió el siguiente comunicado oficial: "Ayer rechazamos nuevamente un ataque del enemigo en el sector de Ingavi. En el sector de Quebrada Cuevo sorprendimos varias fracciones enemigas causándoles grandes bajas y recogimos mucho material bélico. Un avión enemigo bombardeó a Santa Fe sin causar efecto. En los demás sectores hubo fuego de hostigamiento y choques de patrulla".

Una circular paraguaya

ASUNCION, 12. — El ministro del Interior envió esta mañana la circular telegráfica a los delegados civiles y comisarios de toda la República, comunicándoles que a las 12 horas se firmará en Buenos Aires el protocolo de cesación de las hostilidades y la convocación a una conferencia de paz y que el viernes próximo cesarán los fuegos en el campo de la lucha.

FUE MUERTO UN DIPUTADO SOCIALISTA

El autor del hecho fué el secretario de un ayuntamiento

BADAJOZ, 12. — Ha causado sensación el asesinato del diputado socialista Pedro Rubio Heredia, quien fué agredido a tiros por el secretario del ayuntamiento de La Mañana, provincia de Badajoz, de filiación radical.

La policía ha comprobado que el agresor fué Regino Valencia, quien anteriormente estuvo afiliado al partido socialista, agregando que el asesinato tuvo por objeto vengar agravios políticos. Los médicos hicieron la trepanación de la víctima para extraerle una bala que tenía en la cabeza, pero la operación fué inútil.

El proceso de Casas Viejas

CADIZ, 12. — Continuó la vista del proceso por los sucesos de Casas Viejas, compareciendo Azaña, Casares Quiroga y otros como testigos.

Azaña contestó que no pronunció la famosa frase de "tiros a la barriga". Fué careado el ex jefe de gobierno con el capitán Vargas. Este insistió en que se dió la orden y Azaña lo negó.

El General Cabanellas negó haber recibido órdenes de "matar".

SALUDOS AL NUEVO CANCILLER

LONDRES, 12 — El embajador argentino, doctor Malbrán, cumplimentará esta tarde al nuevo ministro de Relaciones Exteriores británico, Sir Samuel Hoare.

El embajador brasileño, doctor de Oliviera, decano del cuerpo diplomático, cumplimentó al señor Haore esta mañana con motivo de haber asumido el cargo.

El "Recorship" Normandie Bajo la Marca del Bremen

PARIS, 12. — El trasatlántico Normandie pasó por la roca del Obispo anoche a las 23.58 horas habiendo batido por 3 horas y 28 minutos el record establecido por el trasatlántico alemán Bremen en viaje de oeste a este y el batido por el propio Normandie en su viaje de este a oeste.

El grandioso trasatlántico Normandie redujo la velocidad entre Plymouth y El Havre con el objeto de no llegar a este puerto hasta las 14 horas, en que se produciría la plena mar necesaria para poder entrar al puerto.

Al encuentro del Normandie

EL HAVRE, 12. — El gran hidroavión francés "París", emprendió vuelo a las 17 horas para saludar al Normandie a 20 millas de la costa y que debe llegar a las 17.30 a este puerto.

En el puerto se notan decoraciones con la cinta azul de la navegación.

Partieron los integrantes de la Comisión Neutral

El Gral. Martínez Pita representa a la República Argentina

BUENOS AIRES, 12. — A las 14.43 horas, partieron de la base aérea militar de El Palomar dos aviones Junker conduciendo a varios militares argentinos y uruguayos, integrantes de la Comisión Militar que entenderá en la fijación de líneas de los ejércitos paraguayos y bolivianos.

Los aviones tomaron rumbo al Norte, con destino al Chaco Boreal.

Los militares viajeros

BUENOS AIRES, 12 — Los dos aviones Junker que partieron hoy de El Palomar conduciendo a varios miembros de la comisión militar que va al Chaco, son los números 104 y 105, piloteados, respectivamente, por los tenientes Vélez y García. Viajan en estos aparatos, en representación de la Argentina, el General Martínez Pita, director del Instituto Geográfico Militar, y el Coronel Manió, y en representación del Uruguay, el General Alfredo Campos y el Coronel José Traban. Esos dos militares llegaron esta mañana, en avión, procedentes de Montevideo.

La comisión militar

BUENOS AIRES, 12 — Se sabe de fuente fidedigna que la comisión militar que irá al Chaco saldrá en el día de mañana a las 6 horas en un avión Douglas con rumbo a Asunción donde llegarán a las 10 horas.

Desde dicha capital se trasladará la comisión al frente de operaciones, en donde estará entre las 13 y las 14 horas.

Hasta este momento se sabe que integrarán la comisión los militares chilenos General Fuentes y mayor Guillermo Pimentel, agregado éste a la embajada chilena en la Argentina, el agregado militar norteamericano señor Sharpe, el Gral. Campos y el Coronel Traban del ejército uruguayo, el mayor Pery, agregado militar a la embajada de Brasil en Asunción que se encuentra actualmente en Buenos Aires, el mayor Pinto Ferreyra agregado militar de la embajada del Brasil en Buenos Aires y otros, especialmente de la Argentina, que aun no han sido designados.

UNA CARRERA DE TANQUES DE GUERRA

ROMA, 12. — En presencia del Sub secretario de guerra Gral. Baistrocchi, y de las autoridades militares y representantes del gobierno, así como de una gran muchedumbre, que les aplaudió con entusiasmo, se verificó en el suburbio de Flaminio, situado en las afueras de Roma sobre un recorrido de 4 kilómetros, la disputa de la carrera de tanques livianos de guerra, por el primer campeonato nacional de esta naturaleza.

La disputa estuvo dividida en 3 secciones; la primera, para tanques conducidos por oficiales; la segunda, para caballos, la tercera para motocicletas. Resultó vencedor el Teniente Sanguinetti que cubrió la distancia en 11 minutos y 33 segundos.

Después de la carrera de tanques y motocicletas el cuerpo de ametralladoras hizo un simulacro de batalla.

Explotó un tubo de vapor

VENECIA, 12. — El mecánico Renzo Pradelli de 36 años de edad resultó muerto y su colega Antoni Fassetta de 40 años con gravísimas heridas, que pone en peligro su vida, a consecuencia de la explosión de un tubo de vapor de un nuevo buque en circunstancias que se estaban probando las máquinas del Arabe.

Un pavoroso incendio

MILAN, 12. — En los talleres químicos de la firma Veronelli Neighann situado en la calle Pollaiuolo estalló anoche un incendio que alcanzó grandes proporciones.

Durante la lucha contra las llamas resultaron heridos tres bomberos. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en medio millón de liras.

BAER SE COTIZA FAVORITO PARA EL ENCUENTRO

NUEVA YORK, 12 — Max Baer se cotiza favorito en una proporción de 5 a 1 para el match que por el campeonato mundial de peso pesado sostendrá mañana con Bradock. Los técnicos consideran que el desafiante sólo puede vencer por milagro y por un golpe de fuerza, a pesar de que Baer está muy preocupado y cree que debe ganar rápidamente por k. o., ya que la comisión de boxeo del Estado insiste en la designación del referee Donovan para dirigir la lucha.

SERA RESTRINGIDA LA COMPRA DE ORO

PARIS, 12 — El presidente del Consejo de ministros, señor Laval, ha conferenciado con el gobernador del Banco de Francia, señor Tannery, después de lo cual insinuó que si la especulación que hace peligrar al franco fuese reanudada, el gobierno tiene en vista restringir las compras de oro, insistiendo en que los compradores sean identificados.

Este paso constituiría una importante modificación de la política del patrón de oro.

Una junta médica aconsejará al señor Rodolfo Lehmann si debe actuar en política o no

La campaña de los antipersonalistas estaría dirigida por dos juntas, presididas, una por el candidato a gobernador, señor Lehmann y otra por el candidato a vice, doctor Araya

LOS SEÑORES CEPEDA Y CABALLERO

ROSARIO, 12. — Noticias de Buenos Aires hacen saber que entre hoy y mañana, una opinión médica debe establecer si el señor Rodolfo B. Lehmann, goza de la salud necesaria para ser gobernador de Santa Fe, aunque sea a los efectos de afrontar las consecuencias de la futura lucha política. Habría sido ello indicado por el propio interesado, más cuando su candidatura contó no sólo con el decidido apoyo del doctor Caballero, sino también del ministro del Interior, con quien mantiene una relación íntima.

No estará demás recordar que cuando la campaña presidencial del 1927, en favor de la fórmula Melo - Gallo el señor Lehmann, presidía el comité nacional, y que en ese sentido pronunció el discurso proclamando oficialmente la misma en el acto realizado en la plaza Colón, de Santa Fe, el domingo 11 de septiembre de ese año, terminado lo cual fué objeto de un estrecho abrazo por parte del doctor José Camilo Crotto que estaba en la tribuna oficial.

También se expresa que en caso que el informe médico no fuera favorable al señor Lehmann, sería reemplazado en el primer término de la fórmula por el ingeniero José Urbano Aguirre aunque éste no fuera del agrado del señor Cepeda.

Manifiéstase igualmente que cualesquiera que sea quien la encabece el vice gobernador será el doctor Rafael Araya, por el cual el general Justo tiene gran estima, tanto que fué llamado la semana pasada a Buenos Aires con ese fin, aceptando la candidatura, aunque muchos creen que dado su volumen intelectual, podía ir muy bien en el primer término.

Igualmente se expresa, que la futura campaña política, será dirigida por dos juntas, una en el norte a cargo del candidato a gobernador y otra en el sud, por el vice, eliminándose en esta forma los rozamientos que pudieran suscitarse entre los señores Caballero y Cepeda por más que esté ya expresó a su debido tiempo, que no deseaba actuar en el futuro en ese carácter.

Los que adjudican al señor Cepeda un alto cargo en el orden nacional manifiestan ahora que ello, podría ser la vacante que existe en el directorio del Banco Hipotecario Nacional, por renuncia del doctor José M. Jaramillo, que fué designado para formar parte de la justicia metropolitana.

DOS INFORMACIONES COINCIDENTES

ROSARIO, 12. — La información directa publicada por "El Litoral" del lunes, respecto a manifestaciones hechas por el dirigente personalista cordobés, Dr. Amadeo Sabattini coinciden con la recibida por esta corresponsalía, que arribó el 6 del corriente, que dice así:

"Una persona de esta ciudad se ha encontrado en Buenos Aires con el dirigente radical cordobés, doctor Amadeo Sabattini, con quien habló respecto de las cosas de nuestra provincia, en orden partidario.

Habríale expresado el mismo, que tenía la seguridad completa, de que las dificultades serían eliminadas con una "fórmula única", manifestando que estaba bien informado al respecto".

Dicha información debió haberse ampliado, indicando que en ese sentido se dirigiría al doctor Abalos, cosa realizada ya a base de lo que anuncia "El Litoral" del lunes último.

[illegible] INDEBIDO DE UNA CHAPA DE AUTOMOVIL

ROSARIO, 12. — El concejal socialista, Cossimano, se dispone a plantear una denuncia relacionada con la chapa del automóvil particular, que usa el señor Piñeyro, presidente de la fallida Federación Agraria Argentina y de la Asociación de Agricultores Argentinos, que viene a ser un dirigente de la misma.

Sostendrá que no ha debido darse una chapa gratis, en su carácter de entidad corporativa, dado que no lo es, aparte que el uso del automóvil, no justificaría [illegible] un regalo de esa índole.

Es notoria la tirantez de relaciones que existen entre socialistas y agrarios, tanto que éstos en Buenos Aires, tienen acusado al doctor Repetto por calumnias e injurias, al extremo que el juez correccional doctor Cabalino — [illegible] del ministro del Interior — ha pedido a la Cámara de Diputados el embargo de dietas del nombrado diputado hasta la suma de 65.000 pesos, para cubrir resultados del juicio.

Por su parte el doctor Repetto, en el desarrollo del sumario que levanta el juez Romano, por irregularidades producidas en la gerencia de la Federación Agraria Argentina, tanto que a ese fin vino a Rosario, aparte que en las [illegible] tareas, lo secunda en [illegible] el diputado nacional por [illegible], doctor Frasseno.

SUBSIDIO A UNA ENTIDAD AERONAUTICA

ROSARIO, 12. — Ha pedido [illegible] que el gobierno acuerde un subsidio especial de [illegible] pesos [illegible] de Aviación de esta ciudad.

[illegible]

amigos políticos en dicha institución.

EL CONFLICTO ESCOLAR DE ARROYO SECO

ROSARIO, 12. — La comisión designada por la cámara de diputados, compuesta de los señores de la Vega, Robertaccio y Zapiola, para recoger antecedentes sobre el conflicto producido en el concejo escolar de Arroyo Seco, recibió a su colega Naninni, que reside en esa localidad, quien hizo una exposición de cerca de 2 horas.

EL PADRON ELECTORAL NACIONAL

ROSARIO, 12. — Hasta ahora la secretaría electoral nacional, ha terminado la preparación del padrón provisorio, de los siguientes departamentos:

Caseros 13.231 inscriptos; Constitución 11.359; Iriondo 10.535; San Lorenzo 9.292 y Belgrano 6.412.

Faltan preparar aun los de general López y Rosario debiendo este último pasar de 90.000 inscriptos.

LA POBLACION DE ROSARIO

ROSARIO, 12. — Según la oficina de estadística municipal, la población de Rosario, al 31 de marzo último, era de 506.879 habitantes. En el trimestre hubo 1973 nacimientos, 703 matrimonios y 1.109 defunciones.

Ha aumentado los nacimientos sobre los 2 años anteriores y disminuido las defunciones sobre 1934, pues en ese período hubo 1.235 y ahora lo ha sido de 1.229.

ENFERMO CONOCIDO

ROSARIO, 12. — Encuéntrase enfermo de cierto cuidado, el señor Ramón Lucero, uno de los fundadores de la Liga del Sud, que formó parte hace muchos años de la cámara de diputados y fué constituyente demócrata progresista por Rosario, habiendo firmado la actual carta magna de la provincia.

POR LA RAZON O LA FUERZA

ROSARIO, 12. — El agente fiscal de Casilda doctor Lucas Vitantonio hijo, fué llamado días pasados a Santa Fe, por el miembro de la Suprema Corte doctor Juan Amelio Ortiz, para hacerle saber que debía aceptar su traslado a San Urbano pues en caso contrario sería dispuesto de oficio.

Se le manifestó que en otra forma no podía conseguirse que el juez de instrucción doctor Calderón, aceptara ir a Casilda, si no le acompañaba el Fiscal doctor Cremonte, con quien marcha de completo acuerdo.

Excusado decir que ante una intimación de esta índole, el doctor Vitantonio, no tuvo más remedio que expresar su conformidad.

Al divulgarse este episodio se comenta el hecho que sea un miembro de la Suprema Corte y no el presidente de la misma doctor Gschwind, quien haga a un fiscal una intimación de esta índole.

MITIN OBRERO

ROSARIO, 12. — El sábado a la tarde en el "Garden Park" se realizará un mitin organizado por el sindicato de trabajadores en madera, con asistencia de otros gremios que encuéntrasen en huelga.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

ROSARIO, 12. — Pasado mañana a la noche, en el cine Broadway, se realizará la proclamación pública de los pre candidatos gubernativos Cello - Meana, como así de los 4 para diputados nacionales que como se sabe son los doctores Saint Angelo, Alvarez Pereyra y señores Armando V. Chiodi y Noguera.

Se ha anunciado que de Santa Fe vendrá el doctor Cello, acompañado de numerosa comitiva.

RENUCIA DE CANDIDATO

ROSARIO 12. — El señor Carlos S. García, jefe del gabinete dactiloscópico de la división de investigaciones de Santa Fe, ha renunciado a la candidatura de suplente en la lista para la elección de la junta de clasificación y disciplina del ministerio de gobierno.

Ha sido designado en su reemplazo el señor Hugo Barraco Mármol, segundo jefe de la dirección de investigaciones de esta ciudad.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO, EN S. DE Chile

GINEBRA, 12. — En la sesión plenaria celebrada hoy por la conferencia del trabajo el delegado Loltni, anunció que el gobierno chileno someterá una invitación para celebrar una conferencia panamericana de trabajo en Santiago de Chile bajo los auspicios de la oficina internacional del Trabajo.

"Mi gobierno, dijo, me ha impartido instrucciones para que informe al director de la oficina el placer que siente por la primera conferencia internacional del trabajo organizada por la oficina internacional del trabajo y a la América Latina, se celebre en Santiago".

Apoyo al pedido de Chile

GINEBRA, 12 — El representante mejicano en la conferencia internacional del trabajo aquí reunida, señor Marte Gómez apoyó la propuesta formulada en la sesión plenaria por el delegado chileno, para que la primera conferencia internacional del trabajo a realizarse en la América Latina, se celebre en Santiago de Chile.

El ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, dijo el Sr. Marte Gómez, [illegible] instrucciones para que apoye calurosamente la propuesta, manifestando que experimentará el mayor placer estar representado en la asamblea.

El representante del Ecuador señor Zaldumbidi, apoyó también la propuesta, diciendo que la América latina acogerá con agrado la celebración de esa conferencia con Chile, donde considero que tal conferencia tendrá un éxito sin precedentes.

El delegado obrero de Holanda Edward Kupers manifestó que ciertas naciones, entre ellas el Brasil, restringen las reuniones gremiales diciendo: "A las agremiaciones obreras del Brasil se les ha prohibido afiliarse a las organizaciones internacionales. Yo protesto enérgicamente contra todas esas tentativas de restringir la libertad de organización y contra la disolución de las organizaciones industriales, lo cual las autoridades consideran inconvenientes.

BUSCAN LA SOLUCION DEL PLEITO DEL PARTIDO DEMOCRATA

SAN JUAN, 12 — Partieron hoy con destino a la Capital Federal el vicegobernador de la provincia, señor Correa, acompañado por el ministro de Gobierno, Sahar Ruiz.

Se sabe que el viaje del vicegobernador, que es jefe virtual de la fracción que apoya al gobierno con la mayoría de la convención partidaria y la Legislatura, obedece al propósito de intervenir en la solución del pleito político de aquella provincia y someterlo a la consideración del comité nacional del partido Demócrata Nacional.

UNA HUELGA DE LECHEROS EN LA C. DE ROSARIO

Hoy escaseó en aquella ciudad ese artículo, debido al movimiento

LAS PATENTES

ROSARIO, 12. — El gremio de lecheros ha resuelto anoche declararse en huelga desde hoy, en vista que la Intendencia procedió ayer a detener varias jardineras cuyos conductores se niegan a pagar la patente.

El grupo "Renovación"

ROSARIO, 12. — Mañana se efectuará una asamblea plenaria del grupo "Renovación", con el objeto de dar cuenta del estado de las gestiones que han realizado en Santa Fe los delegados que fueron a conferenciar con los pre candidatos.

Se anuncia que los "abalistas" van a pedir al comité provincial que prorrogue el plazo para la presentación de los pre candidatos para los diversos cargos que deben elegirse el 14 de julio próximo.

Incendio

ROSARIO, 12. — Esta mañana a las 9.30 horas se declaró un incendio en el depósito de bolsas que Angel Cita tiene en calle Zeballos 2835.

Felizmente el fuego fué sofocado por el cuerpo de bomberos, alcanzando las pérdidas a $ 1.400.

Viaja a Santa Fe el Sr. Cepeda

ROSARIO, 12. — Esta mañana ha salido en automóvil para esa el presidente del comité provincial del antipersonalismo señor Juan Cepeda, que debe encontrarse de vuelta para las 18 horas.

Ayer dictó una resolución disponiendo que la constitución del comité departamental sea presidida por el doctor Ricardo Foster.

Ligeras lluvias

ROSARIO, 12. — Ha llovido anoche en algunas localidades de los departamentos General López y Constitución, pero sin alcanzar mayor importancia. En Rufino fué el lugar más beneficiado, pues alcanzó a 13 milímetros.

Un telegrama del Dr. Mosca

ROSARIO, 12. — El pre candidato a vice gobernador señor Vilela, ha recibido un telegrama del Dr. Mosca, transmitiéndole sus impresiones optimistas de la jira que está realizando actualmente por varias localidades del norte de la provincia.

Los conflictos obreros

ROSARIO, 12. — Hoy será presentado a los industriales metalúrgicos el pliego de condiciones, dándoseles plazo hasta el sábado a medio día para que contesten, pues de lo contrario irán a la huelga.

Ayer tarde fueron asaltados dos obreros del molino harinero de Minetti por un grupo de huelguistas, armados de cachiporras y palos, pero intervino la policía, dándose aquéllos a la fuga.

Comisión investigadora

ROSARIO, 12. — El Concejo Deliberante no pudo reunirse ayer, dado que estuvo sesionando la comisión investigadora de la empresa mixta.

A las 18 horas, cuando terminó su labor y a la que hacían acto de presencia varios concejales, resolvieron no sesionar.

La comisión se reunirá hoy en pleno con asistencia de los peritos para formular luego su dictamen.

Asociación de C. Argentinas

ROSARIO, 12. — El 19 del corriente se reunirá el consejo directivo de la Asociación de Cooperativas Argentinas, con el objeto de considerar la situación creada.

Aunque han renunciado varios miembros, quedan en funciones ocho miembros, de los cuales cuatro son titulares y los demás suplentes, de modo que se tiene el quorum necesario para seguir sesionando.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS SE RINDIO UN HOMENAJE A LA PACIFICACION DE SUD AMERICA

El proyecto, presentado por el diputado Escobar, expresa votos por una paz firme y duradera, amparada por el derecho y la justicia

LA SESION DEL CUERPO

BUENOS AIRES, 12. — El diputado Adrián Escobar presentó hoy en la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de resolución:

1o.) Ponerse en pié en homenaje al acto trascendental celebrado hoy entre las repúblicas de Bolivia y Paraguay.

2o.) Expresar a la Cámara de Diputados de Bolivia y Paraguay su congratulación por la feliz terminación del conflicto armado, formulando votos porque la cesación de las hostilidades pactadas en la ciudad de Buenos Aires, se convierta en una paz firme y duradera, amparada por el derecho y la justicia.

La sesión de la Cámara

BUENOS AIRES, 12. — Después de algunas observaciones del diputado socialista Ghioldi por la falta de quorum en varias sesiones anteriores el Presidente Dr. Fresco declara abierta la sesión con la presencia de 81 diputados.

Se inmediato se da cuenta de los asuntos entrados y se da lectura del proyecto del diputado Escobar para que se rinda un homenaje a la paz del Chaco. El diputado Escobar hace uso de la palabra para destacar la importancia del acontecimiento de hoy refiriéndose luego a los viejos preceptos del gobierno argentino de protección a la paz entre los pueblos y de someter las gestiones a normas jurídicas. Dice el Dr. Escobar que antes que las cancillerías, han rubricado la paz en el Chaco, dos mujeres, una boliviana y la otra paraguaya, en la Iglesia Catedral al abrazarse, confundidas en lágrimas y anhelos para que cesara la guerra.

Terminado el discurso de Escobar hizo uso de ella el diputado Ghioldi en nombre del sector socialista para recordar que el bloque ha accedido a la invitación formulada por la cancillería asistiendo a tal acontecimiento. También hace referencia a las viejas prácticas de la República Argentina de someter las cuestiones de territorio al arbitraje y a los conceptos socialistas de que no debe reconocerse a ningun país soberanía sobre tierras conquistadas por la fuerza. Dijo finalmente que el bloque socialista se adhería al homenaje.

El diputado Pomponio dice que el bloque Demócrata Progresista se adhiere también al homenaje, haciendo consideraciones referentes a la política argentina sobre arbitraje y pacificación. Manifiesta que dará ese arbitraje oportunidad para ratificar en estos momentos nuestros viejos conceptos.

Puesta a votación la minuta del diputado Escobar es aprobada por unanimidad. La Cámara se pone de pié en homenaje a la firma de la paz realizada hoy.

A continuación el diputado por Tucumán Dr. Padros pronuncia un discurso de homenaje a la memoria del Dr. Julio Terán fallecido hace poco. La Cámara se pone de pié en su homenaje.

A proposición de Rodríguez la Cámara rinde un homenaje a la memoria de Francisco Seguí. Luego la Cámara considera numerosos pedidos de licencia con goce de dieta.

A continuación el diputado Bogliolo presenta y funda un proyecto de comunicación al P. E. expresando que la Cámara vería con agrado que a la mayor brevedad posible envíe el presupuesto para el corriente año. Se refiere al retraso en que se encuentra la Cámara con respecto a numerosos asuntos y dice que por los hechos políticos que se produzcan este año posiblemente el período legislativo no sea tan fecundo, y que de consiguiente sería conveniente que el P. E. remitiera a la brevedad posible el proyecto de presupuesto y cálculos de recursos. Es aprobado.

Enseguida el diputado socialista Solari presenta un proyecto por el que se resuelve llamar al Ministro de Instrucción Pública para el día 19 del corriente o siguiente, a fin de que exprese los motivos por los cuales todavía subsiste el decreto de personería jurídica a la Legión Cívica Argentina. Se refiere el diputado Solari a hechos conocidos desde que existen esas organizaciones, a las que califica de bandas, y dice que hay una sentencia judicial que manifiesta que constituyen una asociación ilícita. Agrega que la policía es rápida para poner término a los actos obreros pero no así a los hechos que producen esas organizaciones. Enseguida expresa que es necesario que el P. E. retire la personería a la Legión Cívica y a las demás organizaciones nacionalistas y hace el elogio de la democracia expresando que ésta no está en crisis y que los que están en crisis son los que aspiran al gobierno de las minorías selectas. Es necesario abrir los comicios y se convencerá entonces el pueblo de que la democracia es una realidad en la Argentina.

A continuación el diputado Manacorda manifiesta que si bien comparte el propósito de la minuta, considera que con traer al debate esta cuestión se la magnifica y se la hace aparecer como perseguidos y se le da una personería que, en cierto modo, resulta superior a la personería jurídica. Recuerda que también la Liga Patriótica en otros años tuvo un rol más o menos parecido a estas organizaciones y que el silencio terminó por restarle la importancia que tenía en un principio.

Proyecto de intervención a Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12. — El bloque socialista de la Cámara de Diputados de la Nación ha presentado un proyecto de intervención de la Provincia de Buenos Aires cuya parte dispositiva dice así:

Art. 1o.) Declárase intervenida la Provincia de Buenos Aires a efectos de reorganizar los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, las autoridades municipales y los consejos escolares.

Art. 2o.) La renovación de los poderes legislativos y ejecutivos, de las autoridades municipales y consejos escolares será presidida por el comisionado federal.

Art. 3o.) Las elecciones se realizarán en el mes de noviembre del año 1935 utilizando el registro nacional de electores y aplicando las disposiciones legales en cuanto no se opongan a la presente.

Art. 4o.) Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se pagarán de rentas generales con imputación a la misma.

Acompañan a esta iniciativa 12 carpetas con cargos documentados sobre subversión del régimen institucional en aquel estado.

LAS DEMANDAS NAVALES ANTE GRAN BRETAÑA

Japón habría aceptado a que se acceda a ellas, como Gran Bretaña

EN FRANCIA

PARIS, 12 — El "Quai d'Orsay" ha recibido una comunicación de Londres, dando cuenta al gobierno francés del resultado de las conversaciones navales realizadas en la capital británica entre Gran Bretaña y Alemania.

La comunicación británica, será discutida en una reunión que celebrarán esta tarde el Presidente del Consejo y el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval y el Ministro de Marina señor Pietri, en la cual se adoptará la actitud que asumirá Francia frente a las mismas.

Se tiene entendido que Gran Bretaña, ha informado también de dicho resultado a los gobiernos de Washington, Tokio, y Roma. Al parecer, según informaciones procedentes de Londres, Gran Bretaña aceptaría la demanda alemana de poseer un 35 por ciento de tonelaje británico, pero con las siguientes condiciones: el 35 por ciento mencionado no será global, sino por categorías; las construcciones se realizarán en el transcurso de un número de años, con lo cual Alemania no disfrutará de las ventajas de poseer barcos modernos contra los anticuados que tendría Gran Bretaña; obtener la conformidad de las demás potencias navales y por último, hallar una fórmula para hacer en el tratado de Versalles las modificaciones necesarias.

JAPON HABRIA ACEPTADO

LONDRES, 12. — El redactor diplomático del "Daily Herald", que ha dado la información, anunciando que Gran Bretaña aceptará las demandas navales alemanas, agrega que el Japón está de acuerdo y que actualmente se esperan las respuestas de otras potencias a las que Gran Bretaña ha comunicado el acuerdo.

El jefe de la delegación alemana, Von Ribbentrop, es esperado nuevamente en Londres, mañana, trayendo las impresiones de Hitler sobre los resultados alcanzados en la conferencia naval anglo-alemana.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 12. — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor de 25.000 pesos, correspondió al número:

23595

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 15728, 18806, 7764, 8219, 12872, 1023, 5426, 8040, 11536, 23881, 5021, 3537, 6079, 10287, 15149, 18114, 19674, 22683, 23011, 24075, 24171 y 23480.

O R O

MONTEVIDEO, 12. — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el premio de 30.000 pesos oro, correspondió al número:

7099

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 16440, 2911, 6545, 1638, 2184, 15006, 18887, 2179, 9624, 12471, 12525, 2338, 3268, 8581, 9062, 12277, 13530, 15377, 18728, 18779.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Los secretarios y subsecretarios del Departamento Ejecutivo, concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, atendiendo al público, que fué numeroso, y ocupándose de los expedientes en trámite. Se trabajó normalmente en las oficinas del D. Ejecutivo.

Con respecto al Intendente municipal, doctor Menchaca, que se encuentra en Buenos Aires, se informó que probablemente emprenderá viaje de regreso, esta noche.

El movimiento de buques de ultramar

Son esperados varios en plazo breve

En lo que va del año, ha sido relativamente activo el movimiento de buques de ultramar en nuestro puerto. Siempre hubo 5 o 6 en operaciones y si algún día sólo hubo uno o dos, en cambio otras veces hubo más de 10.

Parece que en adelante seguirá siendo igualmente activo, estimándose que este año superará el número de los transatlánticos entrados, al del año 1934.

Por la pronto son esperados los vapores extranjeros "P. L. Cambanis", "Vidovdan" y "Essex Druid" y se tiene conocimiento de que han sido fletados a puerto Santa Fe, debiendo llegar en plazo breve, los ultramarinos "Gretavare", "Prinz Andrés", "Deptford", "Michalios", "Odín", "Nicolás Angelos" y "Joannis Trangos", los cuales efectuarán embarques de cereales, oleaginosos y productos forestales.

Hoy zarpó el vapor griego "Okeania", con rumbo a Europa, llevando una partida de cereales de la empresa Bunge y Born, y quedaban cargando: "Bahía Blanca", italiano, y "Holstein", alemán, productos forestales; "Belgique", belga; "Rupera", inglés, y "Regina", yugoeslavo, cereales de Bunge y Born y de L. Dreyfus y Cía.

LEGISLATIVAS

Cámara de Senadores

Ha sido aceptada la renuncia del secretario de comisión, don Clodomiro Marín Cardozo, quien se ha acogido a la jubilación después de veinticuatro años de servicios en la Legislatura.

El renunciante, antes de pasar al Senado, perteneció al personal de la Cámara de Diputados, y fué el primer encargado de la biblioteca de dicha Cámara, transformada actualmente en Biblioteca Legislativa.

Nombramientos: Ha sido ascendido a secretario de comisión el auxiliar señor Santiago S. Bosque; en lugar de éste, el auxiliar de la comisión compiladora de leyes señor René García; en su reemplazo, el señor Alfonso Pagliano que ocupaba un cargo de taquígrafo, y como tal se ha nombrado al señor Federico Barbosa (hijo).

La profilaxis dental en los educandos

Una iniciativa de la Cooperadora del Colegio Nacional

En nuestra edición de ayer, hemos comentado la importancia que tiene, a los fines de la salud pública, la iniciativa de la Asociación Cooperadora de la Escuela Normal que creó el servicio de profilaxis dental para los alumnos del citado Establecimiento.

Hoy nos resulta grato informar, que la Cooperadora del Colegio Nacional ha dispuesto invertir los fondos necesarios para la adquisición de los muebles e instrumentos indispensables para dotar al Colegio de un consultorio odontológico cuyos servicios serán gratuitos para los alumnos del Establecimiento. Además de los medios económicos, cuenta la Cooperadora con el apoyo de los profesionales especializados que desempeñan también funciones docentes y con la adhesión del Círculo Otontológico de esta ciudad.

Destacamos la noticia por lo que tiene de halagadora y significativa, merecedora, además, del aplauso de la opinión pública y de que la imiten otras instituciones similares en condiciones de hacerlo.

La Cooperadora del Colegio Nacional, que viene realizando una acción meritoria, demuestra con la actitud que acaba de asumir, cuán vivo es el interés de sus componentes por servir los intereses morales y materiales del alumnado y el colegio en que actúa.

Clases alusivas a la paz americana

En las escuelas de la provincia

La Dirección General de Escuelas de la provincia ha redactado una circular que será pasada a los institutos de su dependencia, en las que ordena la realización de conferencias alusivas a la paz continental y a la intervención pacifista de nuestro país en el conflicto del Chaco.

Mañana habrá un match de tennis

Semi - final del T. de Otoño

Mañana a las 14.30 horas se disputará en la cancha No. 4 del Santa Fe Lawn Tennis Club un match semi - final del Torneo de Otoño, correspondiente a la categoría de doble damas.

El match será disputado por las parejas siguientes:

—Stella Runnagica y Leonor Milia versus Sra. Georgina Cervera de Garland y Baby Tecera Martínez.

HAN SIDO CITADOS LOS JUGADORES DE COLON

Para la práctica de mañana

La sub comisión de foot ball ha citado a los jugadores Silvano Sánchez, Andrés Perna, Francisco Covacich, Francisco Barroso, José Mochiutti, Salvador Montenegro, F. Arteaga, M. Vera, F. Gatti, J. Ayet; A. Cainelli J. Clemente, A. Flores, L. Borris, A. Macaione, C. Couton, L. Miranda, R. Lavandeyra, R. Alarcón R. Pini, F. Fernández, A. Díaz, T. Becchio, P. Pascios, Falomir, F. De Santis a la práctica que se realizará mañana en el field de la entidad.

Crescencio Días realizará una nueva prueba

Lo hará vistiendo los colores del Club Atlético Santa Fe

El 30 del corriente, bajo los auspicios del Club Atlético Santa Fe, el atleta Crescencio Días, que recientemente fuera suspendido por el club Velocidad y Resistencia, realizará un raid sobre 20 kilómetros.

Asimismo se anuncia que dicho atleta intervendrá en la Maratón de los Barrios, representando al barrio de calle Buenos Aires y 1o. de Mayo, prueba que como se sabe, organiza el Club Pedestre Santa Fe.

COMIENZAN A RETIRARSE LOS CHINOS

Mientras tanto, tropas japonesas están listas en el norte de Peiping

LAS PROMESAS

TOKIO, 12. — El corresponsal de la Nippon Dempo en Tientsin comunica que el retiro de las tropas chinas hacia Paoting se realiza normalmente esperándose que requerirá dos meses en trasladar las dos divisiones que forman la guarnición china de dicha provincia.

Llegaron 3 aeroplanos japoneses

TIENTSIN, 12 — Procedente de Khantung llegaron tres aeroplanos militares japoneses para observar el retiro de las tropas del General Hyu Hsne Chung hacia Paoting de acuerdo con la demanda japonesa.

Llegada de tropas japonesas

PEIPING, 12. — El mayor General Henji Doiara, miembro del servicio de informaciones militares de Japón en el Manchukuo, venido a ésta desde Mukden, en el curso de una entrevista nos manifestó: "La situación se ha hecho más fácil en vista de haber aceptado los chinos las demandas japonesas, pero queda por ver, agregó, si son plenamente cumplidas. Las tropas deben estar listas en Japón, para marchar si la situación lo requiere. Más fuerzas japonesas deben llegar, hoy a media tarde.

Por otra parte, una conferencia militar japonesa celebrada en ésta ha considerado un incidente ocurrido en Chang Chia Loao, provincia de Chahar el día 5 del corriente.

Nuevo embajador japonés

SHANGHAI, 12 — Ha llegado el nuevo embajador en China señor Akira Ariyoshi quien presentará sus credenciales al gobierno de Nankin el viernes próximo.

Desembarco de tropas

TIENTSIN, 12 — Tropas japonesas desembarcaron con camiones de campaña y caballos y atravesaron la concesión francesa, cuyas autoridades le concedieron permiso para el paso de 700 soldados.

Los observadores dicen que el número de soldados nipones pasaban de 1.500.

Se quemó un peón de una barraca hoy

En la Barraca de la Sociedad de Abastecedores, que existe en jurisdicción de Las Flores, se originó esta tarde un accidente de trabajo del que resultó víctima uno de los peones del establecimiento, llamado Juan Albaiti, argentino, de 27 años de edad, casado, con domicilio en el distrito.

El citado jornalero se ocupa de transportar achuras, menudencias, etc., hasta una pileta donde las lavan y preparan con agua hirviendo. El agua debe retirarla Albaiti de un gran tanque, en el cual se calienta, utilizando para ello una lata vacía, de las que se usan para envasar querosene. Hoy, a las 13 horas, el obrero se hallaba ocupado en esa tarea cuando, al tratar de acarrear una lata con agua hirviendo, tropezó y cayó, con tal mala suerte, que recibió todo el contenido sobre las espaldas y la región abdominal. Sin pérdida de tiempo Albaiti fué conducido a la Asistencia Pública y de allí trasladado al Hospital de Caridad, por cuanto las quemaduras que presenta son de carácter grave. La policía de Las Flores ha iniciado el procedimiento dando cuenta del accidente al juez en turno.

Jugando a la "clavada" hirió al amigo

A las 16 y 30 horas de hoy, José Montesano, de 17 años, que vive en la Junta 3389, y Alberto Aguilar, de 20, domiciliado en dicha arteria y Juan Díaz de Solís, se entretenían jugando a la "clavada" en la Junta al bajo.

Hacía ya buen rato que los dos amigos rivalizaban en clavar el cuchillo, cuando en momentos que el primero de los nombrados lanzaba el arma, Aguilar se agachó distraído, olvidando el peligro a que se exponía. El cuchillo fué así a clavársele a éste en la espalda, ante la sorpresa consiguiente de Montesano. Aguilar no se impresionó por ello y él mismo se sacó el arma, trasladándose después a la Asistencia Pública con su amigo, cuyo trayecto hicieron a pié.

En ese consultorio le practicaron la primera cura y comprobaron que la herida es de gravedad, por lo cual lo trasladaron al Hospital de Caridad, donde quedó internado. La seccional 6a. que ha iniciado diligencias detuvo preventivamente al heridor.

13638

La policía de tráfico

El conocido incidente originado por la renuncia del concesionario de la línea "B" de ómnibus, ha dado lugar a una extraña conducta pasiva del Departamento Ejecutivo municipal. Ya no se trata de juzgar si la aceptación de la renuncia ha creado situaciones de hecho y de derecho, o si ha planteado un problema de índole moral cuya solución urgente debe tener en cuenta el interés público y no los particulares de tal o cual firma. De lo que se trata ahora, es de saber si la Intendencia está facultada para hacer a su vez renuncia de las obligaciones con respecto de la policía del tráfico; es decir, si puede convertir en capricho personal lo que es un asunto de administración del municipio.

Ayer, un ómnibus sufrió un desperfecto, y los empleados municipales, como obedeciendo a una orden absurda, dejaron de proceder. Debido al accidente, el tráfico de tranvías fué desviado durante un par de horas, con perjuicio para quienes necesitan usar de los servicios tranviarios. La excusa de semejante actitud consiste en que la policía no ha sido puesta a las órdenes del intendente cuando éste lo solicitó para impedir la circulación de los ómnibus de la línea "B", con lo que se demuestra una vez más, que el público es quien paga las consecuencias de las malas artes políticas.

Y ocurre que la empresa de ómnibus citada circula sin fiscalización municipal. Semejante cosa es intolerable ni aun admitiendo que en su perjuicio se ha cometido un abuso de proporciones. Esta disminución de la autoridad, y tal exceso de procedimientos equivalen a la desorganización y no se busquen justificativos extraños al asunto mismo. En el momento que el Poder Ejecutivo negaba el concurso de la policía, el intendente debió dirigirse a la justicia, no para llevarle un pleito a fallar, sino pura y simplemente para que de inmediato el magistrado ordenase las medidas que se le solicitaran a los fines de que la Intendencia ejercitara sus atribuciones relativas a la policía de tráfico. Si cometía abuso ya se encargarían los agraviados de exigir reparación.

¿Cómo es posible que en la ciudad marche una empresa de servicio público sin que la autoridad competente la fiscalice? ¿Y de dónde el Departamento Ejecutivo saca el derecho a encogerse de hombros? Es preciso tener en cuenta que la administración municipal no son intereses de particulares, y, por lo mismo, no es posible declinar ninguna de las facultades que las leyes han acordado a los funcionarios. Son facultades destinadas a reglar en beneficio común la vida social y por tanto la obligación de ejercitarlas es imperativa. Este diario sostiene que la renuncia del concesionario de la línea "B" debió ser tratada en tal forma que fracasara cualquier plan de provecho personal. Pudo la Intendencia, en presencia de las solicitudes de los dueños de ómnibus, autorizar en carácter precario la continuación del servicio, y, dispuesto a impedirlo como lo ha demostrado, debió usar de todos los recursos legales para que la orden fuese cumplida; lo que no podía hacer, lo que está fuera de orden y de ley, es lo que está haciendo: abandonar la fiscalización del tráfico hasta tanto el Ministerio del Interior le conteste lo que mejor le parezca.

El hecho de que la aceptación de la renuncia haya contrariado el sentimiento popular, no le concede a la empresa ningún derecho, y menos a la Intendencia la facultad de abandonar sus deberes. Este es el punto de gravedad que comentamos, y es el que debe provocar una reacción en el espíritu del intendente. La cuestión consiste, concretamente, en mantener libre de interpretaciones caprichosas el respeto a la ley, de lo contrario pronto la demagogia y el exceso se dejarán sentir con efectos destructores. Si esto es lo que se pretende conseguir, es justo declarar que se ha escogido una vía que conduce a tales finalidades.

El estadio provincial

Hace poco más de un mes tuvimos ocasión de informar a nuestros lectores acerca de una iniciativa que nos pareció loable y que mereció oportunamente juicios elogiosos. Se trataba del proyecto de construir un estadio provincial en esta ciudad, adquiriendo y transformando apropiadamente las instalaciones de una conocida entidad deportiva. En síntesis, la idea general abarcaba un plan de construcción de plaza de ejercicios físicos para los alumnos de las escuelas, sitio de concentración de escolares y campo de deportes oficial. Al mismo tiempo, sugeríamos la posibilidad de realizar periódicos campamentos de escolares del interior de la provincia que fueran premiados con un viaje a la capital, organizar torneos en que tuvieran participación los empleados de la provincia y preparar detalladamente un plan de instrucción física y especializada, destinado a mejorar el tipo general del agente y empleado de policía. La iniciativa fué recogida con general agrado y comentarios de órganos de la prensa de fuera de esta ciudad le asignaron capital importancia, no sólo actual, sino futura. Mientras tanto, se informó extraoficialmente que el Poder Ejecutivo de la provincia preparaba un proyecto de ley y mensaje que serían enviados a la Legislatura; por el primero se autorizaba la adquisición de las instalaciones referidas, y en el segundo se destacaban detalladamente las ventajas que significaba la operación y la conveniencia de los destinos que se proyectaba darles.

Ha transcurrido tiempo, sin embargo, y nada se ha concretado con respecto al proyecto de estadio oficial. Ultimamente, los repórters pudieron informarse que el expediente respectivo continuaba a estudio de uno de los departamentos de la administración, pero no obtuvieron noticias concretas, ni sobre el resultado de estos estudios ni sobre el momento en que serán concluídos. No escapa a la comprensión general, desde luego, que una operación tan importante como la que se proyecta, requiere dedicación de parte de los funcionarios que han de autorizarla y sostenerla oportunamente. Pero, tampoco se pierde de vista el hecho cierto de que, convenida la compra en líneas generales — precio, plazos, condiciones, etc. — sólo resta ultimar detalles de menor importancia.

Teniendo en cuenta la poca rapidez con que ha de progresar un negocio de necesidad tal que su conclusión definitiva depende de una sanción de la Legislatura, no es aventurado creer que el año en curso está perdido, desde el punto de vista del aprovechamiento del estadio oficial. Es menester, antes de emplear un campo de las proporciones en las líneas esbozadas más arriba, prepararlo, acondicionarlo y sujetarlo a las exigencias de la reglamentación que, sin duda, dictarán los organismos correspondientes. Esa tarea insumirá mucho tiempo y, aplicando previsiones pesimistas, no sería difícil que la mayor parte de la temporada propicia de 1935 estuviera, también, definitivamente perdida.

Creemos, pese a esta última consideración, que si los estudios se aceleraran y el proyecto fuera enviado rápidamente a la Legislatura, con requerimiento de sanción inmediata, se podría ganar un tiempo apreciable, con beneficios importantes para la ciudad. Si la decisión de adquirir el estadio, es definitiva, no habría inconvenientes en adoptar un procedimiento menos dilatorio. Y, pese a la publicidad que se ha dado al proyecto de compra del estadio, no se han producido desmentidos que permitan dudar de que la decisión es, en efecto, definitiva.

Viciosa práctica administrativa

Periódicamente, con más frecuencia que la presumible, trascienden al público noticias sobre inexplicables traslados de empleados de una a otra de las oficinas administrativas provinciales. Ahora, precisamente, se anuncia la adopción de una medida semejante, referida a funcionarios que fueron objeto de ciertas objeciones en cuanto al cumplimiento de sus deberes, objeciones que, adelantémonos a decirlo, no afectan su corrección como empleados, según puede suponerse considerando el hecho de que no han quedado sujetos a conclusiones de sumarios administrativos.

La permanencia de los empleados en las funciones que les fueron confiadas, son la mejor garantía que el poder administrador puede ofrecer a la opinión pública. En nuestro régimen no se exige idoneidad para designar empleados inferiores de la administración y el buen comportamiento de los titulares de puestos públicos depende, en la casi totalidad de los casos, de su antigüedad en la función. Cada una de las reparticiones del Estado cumple actividades específicas, determinadas por leyes o decretos reglamentarios, que es preciso conocer siquiera someramente para desempeñarse a satisfacción del público y de los superiores. Tal cosa, elementalísima noción de prácticas administrativas, ha sido reconocida por nuestra Constitución que, al declarar la inamovilidad del empleado, no sólo persigue una garantía de estabilidad individual, librando al funcionario de los azares de la política, sino que procura el más eficiente desempeño de los ocupantes de puestos públicos. Se comprenderá fácilmente que no es lo mismo atender una mesa de entradas, donde la tarea consiste en asentar encabezamientos de expedientes en libros apropiados, que una ventanilla expendedora de valores o una oficina contable. En cada uno de estos cargos hay, generalmente, un empleado que conoce al dedillo el movimiento de la oficina y que suple con la práctica de años las deficiencias de preparación.

No se argüirá, suponemos, que el funcionario que ha cumplido mal sus deberes, o que no los ha cumplido, en determinada oficina, encontrará en otras alicientes de corrección. El mal empleado lo será siempre, sea cual fuere el cargo a que se lo destine. Falta de iniciativas, holgazanería, tendencia al abuso, desconsideraciones para el público son, diríamos, males orgánicos que un traslado no ha de corregir, pues que—recurriremos a la glosa—lo que la naturaleza no ha dado, no lo ha de prestar la Salamanca de la administración. Si hubiera alguna oficina de la administración en la cual un empleado no tuviera contacto con el público, ni ocasión para llegar tarde, ni iniciativas en que ocupar su ingenio, ni prerrogativas de que abusar, podría destinarse a ellas a todos los trasladados; pero, desgraciadamente, no existe tal oficina, por más que muchas de las que conocemos cuentan con parte de tales características.

Entendemos que la práctica, un tanto generalizada, de los traslados por vías de castigo, debe ser modificada o suprimida totalmente. En la modificación entraría el traslado a sitios alejados o impropios y, entonces sí, se aplicaría un castigo.

De la Asamblea de Firmat

Se realizará otra el 23

La asamblea que realizara en Firmat la "Junta pro aumento del precio básico del maíz", se ha dirigido telegráficamente a los gobiernos de la provincia y nacional, dando cuenta de sus propósitos y encareciendo la ayuda oficial en tal sentido. A la vez, ha resuelto llevar a cabo un nuevo mitin el domingo 23 del corriente, en la misma localidad, para cuyo acto fueron invitados a hacer uso de la palabra el senador Dr. de la Torre y los diputados Repetto, Julio A. Noble y Dr. José Arce.

2o. Congreso Provincial del Niño

En celebración de su vigésimo aniversario, la sociedad "Amigos de la Infancia" ha resuelto organizar la realización del 2o. Congreso Provincial del Niño, a cuyo efecto invita a los socios y simpatizantes a una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las 21 y 30 horas, en el salón de actos de la escuela Sarmiento, a fin de dejar constituído el Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo los trabajos relacionados con dicho Congreso.

REPETICION DE ATRACOS EN EL Dep. SAN JUSTO

El procedimiento de sorprender pasajeros clandestinos y despojarlos, se generaliza

KILOMETRO 165 (Dpto. San Justo), 12 — (De nuestro Corresponsal). — En el día de anteayer se ha producido un hecho aparentemente delictuoso en la estación Escalada, del F. C. S. F. que es repetición de un análogo sucedido días atrás. En uno y otro caso las víctimas son humildes jornaleros que viajan clandestinamente en los trenes, y en ambos, igualmente, el procedimiento es similar: una o dos personas los obligaron a bajar de los trenes y después los despojaron del dinero que llevaban, ocurriendo ésto en las instalaciones de la misma estación.

Miguel Cravi, uruguayo, soltero de 53 años; Jorge Carranza, de 27 años, argentino, soltero; Ricardo Motino de 39 años, italiano, soltero, y Francisco Lavezague de 51 años, italiano, soltero, son las víctimas más recientes. El día 10 del corriente viajaban en un tren de carga, de Santa Fe a ésta, y al llegar a estación Escalada fueron sorprendidos por un sujeto que, diciendo ser empleado policial, les ordenó descendieran del tren; los cuatro pasajeros clandestinos cumplieron la orden y fueron conducidos a un galpón de la estación donde el supuesto policía les exigió la entrega del dinero que llevaran. Cravi y Motino entregaron 10 pesos cada uno y Lavezague y Carranza 6 pesos. Los primeros recibieron 3 y 2.10 pesos de vuelto y los segundo 4 a 1.50, respectivamente, mencionando el supuesto policía la circunstancia de que se tratara de "criollos" para justificar su desprendimiento.

Es indudable que la repetición de estos hechos llama poderosamente la atención. Debe excluirse el supuesto de que los atracadores sean empleados policiales, pues el procedimiento no sería, si lo fueran, el que emplean; también es lógico pensar que no son empleados del F. C. S. F., pues en este caso otorgarían a los pasajeros clandestinos el boleto justificativo de que han pagado, de buena o mala gana, su pasaje.

Queda en pié, entonces, la hipótesis de que se trata de delincuentes que, radicados o no en Escalada, han encontrado en esa población buen terreno para sus operaciones delictivas. Corresponde en ese caso que las autoridades tomen la intervención correspondiente y eviten la repetición de acciones encaminadas a despojar a infelices cuyo único capital es el que llevan encima. Si la policía o el ferrocarril tienen juicio hecho acerca de las normas coercitivas que emplearán contra quienes viajan sin abonar pasaje; que en buena hora las apliquen, pero es absurdo que al margen de estas medidas — en cierto sentido de justicia — se desarrolle una actividad penada por las leyes.

EL TRANSPORTE DE VACUNOS PARA INVERNADA

Rebaja de tarifa por el F.C.S.F.

Desde el día 1o. de julio próximo regirá una tarifa especial del F.C.S.F., para el transporte de hacienda vacuna para invernada, hasta el 31 de diciembre de 1935.

Para la hacienda vacuna por vagón completo que se traslade de un campo a otro, siempre que la estación de destino se halle a más de 20 kilómetros de Santa Fe y Rosario, o a 150 kilómetros de Mataderos (Buenos Aires), y que no sea consignada a mercado o frigorífico, se acuerdan las rebajas siguientes:

Consignaciones compuestas de 1 a 5 vagones, rebaja del 5 o|o; de 6 a 12 vagones, 10 o|o; de 13 a 19 vagones, 15 o|o; de 20 o más vagones, el 20 o|o de rebaja sobre las tarifas actuales.

Estas rebajas se harán efectivas en el acto de abonar los fletes.

NOTAS

Autocrítica consciente

Hace de esto muy pocos días, en la ciudad de Buenos Aires se llevó a cabo una asamblea de "enemigos de la civilización". Un grupo, no muy numeroso, por cierto, de hombres y mujeres discutieron seriamente en torno a la actitud que les correspondía asumir de acuerdo con las ideas que profesan. Como se trataba de espíritus pacíficos y de almas candorosas, nadie aconsejó métodos "militaristas" para destruir la civilización que los asfixia o corrompe. Lo mejor, se dijo, es trasladarse a una de las tantas islas edénicas del Océano Pacífico, donde la vegetación lujuriante, el clima primaveral y las mansas bestias, libérrimas, resultan un grato ambiente para cultivar el ideal de la vida dichosa, libre y despreocupada. Es menester huir del mundo artificioso para retornar a la naturaleza, al edénico punto de partida.

Este tópico del retorno a la naturaleza fué, para los lectores de Robinson Crusoe, un deleite literario, una fantasía imaginativa; para los lectores de Rousseau constituyó una preocupación filosófica; para ciertos hombres de esta hora constituye algo más que todo eso: una necesidad orgánica. Los descontentos huyen de este mundanal ruido en busca de una paz placentera. Esta necesidad de fuga la satisface el individuo de distintas maneras. Unos apelan a la lectura, otros a las actividades religiosas; los más se satisfacen acudiendo al cine. De un tiempo a esta parte, el cinematógrafo se dedica a invadir el mercado con sus producciones "naturalistas" y zoológicas. Un poco de selva virgen y otro mucho de telones pintados, con una abundante dosis de bestias más o menos salvajes, y con Tarzán humano o casi humano, que vive dichosamente de la caza y de la pesca, semidesnudo, optimista y despreocupado, realizan el milagro de transportarnos por una hora hacia un mundo donde no existen máquinas, ni cultura, ni hoteles, ni escuelas, ni políticos, ni radios, nada, en fin, de lo que caracterizan la substancia y la técnica de este complicado y ruidoso mecanismo denominado "civilización". La atracción que ejercen las bestias y los salvajes sobre el espíritu que los contempla a través de la ficción literaria o cinematográfica es cada vez más intensa. Gentes que permanecen insensibles ante una sinfonía musical, se conmueven en presencia del rugido del león como si la de éste fuese una música celestial. ¡Es la voz de la naturaleza! Mujeres que no soportan en sus hogares el llanto de un niño durante diez minutos, se deleitan en el cine escuchando, por espacio de una media hora, el ritmo lúgubre y monocorde de los tambores africanos cuyos sones saturan la atmósfera de la selva y convierten la sala del cine en una caja de resonancias capaz de enloquecer a un herrero. Tanto amor platónico hacia la selva remota ha obligado a los fabricantes de películas a ofrecernos episodios de la vida zoológica en los cuales las bestias actúan como personas decentes y el público llega a la consoladora conclusión de q' hay más humanidad entre los animales que entre las gentes. ¡Quien pudiera vivir a orillas de los ríos desiertos o columpiándose, en compañía de los simios, entre los ramajes silenciosos de la selva impenetrable! ¡Allí sí, que la vida es sueño!

Esta deserción de la humanidad a cargo de los humanos implica una reivindicación de las bestias y demuestra que el hombre enemigo de la civilización por él creada, ha llegado al más difícil de los conocimientos: a conocerse a sí mismo. El sentido autocrítico ha despuntado vigorosamente: el hombre, asqueado de sí mismo, avergonzado, tiende su mano pecadora al orangután inocente y le pide perdón.

¿Cuántos de estos adoradores de la virginidad salvaje y naturalista, al asistir a un festival zoológico, no sienten la íntima necesidad de pedir a los guardianes que les abran alguna jaula vacía para meterse dentro? Si no fuese por el pudor, prejuicio de civilizados, lo harían...

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

FORMULA MOSCA-VILELA

Anoche regresó de su jira por el departamento Las Colonias el precandidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, quien, acompañado por los señores Egidio Caffaratti, Alfredo Muñoz, Abel González, Domingo Chávez, Ramón L. Garay, Mariano de los Ríos, de esta ciudad, y Pío Jacinto Guala, Tito Bolzy, A. Mayoraz, Carlos Engler y Pedro Zunino, de Esperanza, recorrió diversos distritos en los que fué muy agasajado.

La delegación ha informado que en Aráuz, María Luisa, La Pelada y Progreso, se realizaron asambleas con asistencia de calificados dirigentes, quienes aseguraron que podía descontarse en dichos distritos el triunfo de la prefórmula Mosca-Vilela en los comicios internos próximos.

Visita a secretarías locales

El doctor Mosca ha visitado hoy las secretarías electorales instaladas en las secciones tercera y sexta.

Departamento San Jerónimo

Una delegación de la Junta Central, encabezada por el precandidato, recorrerá mañana los distritos de Coronda y Gálvez en el departamento San Jerónimo.

Un manifiesto de los residentes metropolitanos

El Centro Metropolitano de Residentes Santafesinos, y simpatizantes con la prefórmula Mosca-Vilela, ha dado a la publicidad un extenso manifiesto en el cual llaman la atención de los radicales de esta provincia, sobre la personalidad de los integrantes de la fórmula.

"El doctor Enrique M. Mosca — dice —, conocido y respetado hombre público, hijo de Santa Fe, cuya actuación como académico titular de la Universidad de la misma, diputado a la Legislatura, ministro de Agricultura y de Gobierno, gobernador, interventor nacional en Mendoza, presidente del Consejo Nacional de Educación y hombre dirigente del partido, que no ha vacilado en sacrificar por él sus afectos íntimos y su bienestar personal."

Agrega, que la célebre frase: "del gobierno a casa" fué cumplida fielmente por el doctor Mosca, cuando terminado su mandato constitucional rehusó de la Legislatura la designación que se le ofrecía de senador nacional".

"En cuanto a su compañero de fórmula — agrega —, el señor Víctor J. Vilela, su nombre es bien conocido por su actuación como intendente municipal de la segunda ciudad de la República, Rosario, desde cuyo alto cargo dió pruebas inequívocas de su laboriosidad administrativa y honradez acrisolada."

Firman el manifiesto, los miembros de la comisión directiva del Centro, cuyo presidente es el doctor Néstor N. Fernández.

PRECANDIDATURA DR. ARMANDO G. ANTILLE

Centro Acción Hipólito Irigoyen

Se realizó anoche la reunión de la comisión directiva, bajo la presidencia del titular señor Roberto Spuler (hijo) y se adoptaron las resoluciones siguientes:

Consagrar sus más entusiastas actividades a la propaganda preco-micial por el doctor Armando G. Antille, basadas en la difusión y explicación de la plataforma electoral aprobada por el precongreso del Teatro Moderno.

—Designar a los miembros L. Sólito y Ernesto Marín, para que presenten, en nombre del Centro, sus condolencias a los afiliados Juan y Miguel Sisniega, con motivo del fallecimiento de uno de sus familiares.

—Constituirse en sesión permanente para los trabajos de propaganda.

Adhesiones: Se han recibido las adhesiones de los afiliados de La Capital, siguientes: Ricardo Martínez, Eliseo Sánchez, Victorio Fernández, Manuel Molinas, Francisco González, Roberto A. Leiva, C. Lalomia, R. Lalomia, Primo Maciel, Fortunato Peñeza, Ernesto Genesio, Armando Medina, Luis Leiva Punilla, Víctor Spedalieri, Alfredo Argento, Darío L. Migone, R. Moreno, Felipe Godoy, Domingo Cioroiari, José A. Altamirano, Pedro Azcárate, Federico Gardón, M. Sánchez, Baldomero Helguera, José L. Vildoza, Julio Bulació, Raúl López, Néstor Luján, Juan Patti, Ricardo Aguiar, Francisco Andreotti, Rafael Vessikio, Rómulo Mieres, Santiago Doldán, Ramón I. Arraigada, Juan Manuel Mosqueira, Domingo Cerrudo, Fernando Screiber, Rolando Cáceres, Eduardo Calabrese, Hipólito Romero, Santiago Suárez, etc.

Movimiento de Reafirmación Radical Dr. Hipólito Irigoyen

Anoche se reunió la Junta Central y resolvió adherir y sostener la precandidatura del doctor Armando G. Antille en los comicios internos del partido, que se realizarán el día 14 de julio próximo.

—Propiciar la celebración de un funeral cívico en memoria del ex presidente de la Nación, doctor Hipólito Irigoyen, que se realizará el día 4 de julio próximo, con motivo de cumplirse el 2o aniversario de su fallecimiento.

Jira del doctor Armando G. Antille

Mañana recorrerá el departamento San Justo, el pre candidato a gobernador, acompañado por los doctores Diógenes Antille, Manuel J. Mántaras, Atilio Tascornia y los señores Barcoš, Gil y Santiago Toretta.

—Otra comisión se trasladará al departamento San Jerónimo, encabezada por el doctor Antonio Ucha y el doctor Carlos Giobando, acompañado por los señores Moschino y García Sarubbi visitará algunos distritos del departamento Las Colonias.

Pre candidatura del doctor J. B. Abalos — Una nota del pre candidato

El pre candidato a gobernador docotr José Benjamín Abalos ha enviado a los señores Santos Casablanca y Celso Spada, presidente y secretario del "Centro 29 de diciembre", de esta ciudad, la nota siguiente:

"Agradezco vuestro conceptuoso telegrama y la valiosa adhesión que me ofrecéis en nombre del Centro "29 de diciembre", la que valoro doblemente por tratarse de ciudadanos capaces de darlo todo por el triunfo de sus convicciones e ideología.

"En estos momentos, en que volvemos a los comicios sin ceder en lo más mínimo nuestra intransigencia a los gobiernos espúreos, es necesario hacerlo, como siempre, inspirados en el bien público, para desarrollar la gran obra en la que tanto confía el pueblo y en especial la clase humilde.

"Hemos de demostrar que nuestro amor al pueblo no es para obtener éxitos proselitistas sino para lograrle el bienestar a que es acreedor; la obra del radicalismo tradicional debe seguir la trayectoria impuesta por sus jefes, Alem e Irigoyen.

"Hago votos por que el Centro "29 de Diciembre" identificado y compenetrado de la verdadera ideología del radicalismo, sepa cumplir con su deber; yo, manteniéndo...

(Continúa en la pág. sig., 1a. col.)

ALFREDO ROSENBERG
Miembro del gobierno nazi

LA ALIANZA MILITAR ENTRE FRANCIA Y LA UNION SOVIETICA

BERLIN — La alianza militar entre Francia y la Unión Soviética ha despertado, naturalmente, el más vivo interés en todas las naciones; pero puede dudarse que todos los políticos se den cuenta cabal de la gravedad que dicho pacto entraña.

Las gentes se han acostumbrado a la celebración cada seis meses de nuevos convenios políticos y militares, y por lo tanto ya se inclinan a considerar la alianza francorrusa como acontecimiento de importancia para la política mundial; pero seguramente se les ha escapado la diferencia fundamental que existe entre este pacto y todos los demás.

Sean cuales sean las variaciones que se encuentran entre la estructura cultural y política de las diferentes naciones europeas, todas están unidas por cierta comunidad de pensamiento y carácter que les viene de sangre y tradición a través de muchos años.

El comunismo mundial ha declarado guerra a muerte contra todo esto. Como resultado de la doctrina comunista, millones de hombres desesperados y aventureros del mundo entero se acogen a la Tercera Internacional. Esta, por lo tanto, no puede abandonar sus temas sin sacrificar hasta su existencia en la política mundial.

Por ende, el comunismo mundial siempre ha encaminado todos sus esfuerzos a minar desde dentro de los países del mundo, para someterlos a sus fines.

Doquiera que esto se ha logrado, como en Hungría y en Mónaco, ha traído aparejada una enorme efervescencia de vandalismo en contra de las instituciones de la civilización europea.

Algunas naciones, y primera entre ellas la Alemania nacional socialista, han logrado aboliar la campaña comunista, y más aun, reemplazarla con un nuevo ideario que ha conquistado las simpatías de muchos millones de hombres desesperados.

También en otros países el comunismo ha encontrado una resistencia creciente y en vista de esto, a fin de obtener éxito, ha tenido que adoptar métodos diferentes.

Así, durante los últimos años, hemos presenciado cómo el comunismo de la propaganda mundial se ha transformado en un comunismo militarista.

La doctrina de las insurrecciones sociales ha sido reemplazada por la vanagloria del ejército más grande del mundo, de la flota aérea más grande del mundo y de las más grandes reservas de materia prima en el mundo.

Otras naciones y naturalmente, y también Alemania, siempre han hecho notar que no desean perturbar la vida doméstica de Rusia, porque, después de todo, cada nación debe decidir su propia suerte.

Pero aparte de eso se ha desarrollado una competencia por construir las industrias del Soviet y podemos decir que sin la ayuda de la técnica inglesa, americana y alemana, el Soviet de Rusia no habría podido encarar al mundo con su fuerza actual.

Pero por vigorosa que sea la crítica de la cortedad de vista de ciertos estadistas, hay una gran distancia entre la ayuda resultante de las necesidades económicas de los años críticos y una alianza militar. Sin embargo, este es el paso que acaba de dar la República Francesa, dando, por consiguiente, un tremendo impulso político al comunismo del mundo.

Hablando militarmente, esta alianza fortalece al ejército numéricamente más grande del mundo y hace posible que se prepare la era para un segundo Ghengis Khan.

A la vista del mundo entero el estado mayor francés se ha convertido en el apoyo más activo del comunismo militar, el cual por su parte acepta este apoyo; pero abiertamente, como lo ha hecho hasta ahora, continúa su llamado a las demás naciones para que tomen parte en la revolución comunista.

Los cincuenta y dos lemas del primero de mayo de este año contenían proclamas explícitas de la revolución mundial del proletario y terminaban como sigue:

"¡Viva el poder del Soviet en todo el mundo!"

El primero de mayo, Voroshiloff, comisario de Guerra, pronunció un discurso en el cual alabó ese día como el cuadrigésimoquinto aniversario de la fecha que el proletariado del mundo eligió para demostrar su fuerza. Como él lo declaró, fué el día de la solidaridad de todos los obreros de todas las r zas, de todos los países, de todas las lenguas y d todas las edades.

No puede existir duda alguna, por lo tanto, d que la meta del comunismo no ha variado. Pero l situación de hoy en día es que, fuera de los part dos comunistas de todo el mundo, además de l amenaza que constituye para Europa el ejército r jo del comunismo, el ejército francés se le ha un do como socio en una alianza.

Ningún europeo que se preocupe por la paz pu de eludir la cuestión de cómo Francia ha podi echarse encima una responsabilidad tal, ya q Francia misma posee un ejército gigantesco y ma tiene alianzas militares en Europa.

Además de esas alianzas, el tratado de Loca no, en caso de violación de la frontera francesa p Alemania, obliga a Inglaterra a acudir en defen de Francia, de modo que cualquiera alusión al s puesto peligro del Reich alemán constituye un a gumento enteramente falso.

Incidentalmente, debemos hacer notar el verd dero espíritu del estado mayor francés, el cual puede ser caracterizado en una forma más cla que en la obra del teniente coronel Charles de G lle, titulada "Vers l'armée de matier", en la cu revela, en la forma más abierta, las verdader intenciones de la Francia de hoy en día y recha el ofrecimiento de Alemania para llegar a un e tendido.

Este experto militar aboga por un nuevo ej cito de ofensiva y basa su demanda por nuevos a mamentos, como sigue:

"Lo que necesitamos es un instrumento pa expediciones punitivas y para guerras preventiva

Esto significa que Francia pretende para sí u hegemonía militar absoluta sobre Europa y quie ejercer con su ejército el papel del único y s premo juez en este continente.

Además, la frase declara plenamente que Fra cia se encuentra lista en cualquier momento pa fomentar una guerra preventiva, es decir, pa invadir una nación que en ninguna forma ame za la seguridad de Francia; pero la cual parece q estuviera en cierto modo en el camino del imper lismo francés.

En vista de estos hechos innegables y en re ción con la alianza entre el estado mayor franc y el ejército rojo del comunismo, todas las nacion que aman la paz tendrán que estar siempre guardia para que esa guerra preventiva no sea repente desde Moscú y París simultáneamente. E guerra, resultaría necesariamente un desastre descriptible y la destrucción de todo lo que ha tenido la civilización de las naciones.

Es sólo natural que el pueblo alemán vea amenaza que existe para Alemania, que está co cada entre los dos socios de la alianza.

Hace poco más de un año Alemania aprobó proposiciones del primer ministro británico y e lista para aceptarlas como base para las negoc ciones futuras; pero desde París recibimos un chazo punzante y este rechazo oficial del minis de Relaciones Exteriores de Francia fué princip mente responsable por el hecho de que no se ya llegado a una política realmente pacífica y un desarme razonable. En cambio, se ha consum do la alianza militar comunística franco-soviét que ya se encontraba en preparación en aq tiempo.

Haciendo un sumario de la situación, es evid te que la decisión de muchas cosas reside en manos de Inglaterra. Esta decisión determinará esta amenaza del ejército comunista y de la flo aérea comunista en Europa y Asia se hará m intensa, y si esta verdadera amenaza será elim da por alguna demostración de fuerza del mun civilizado que sea capaz de detener el desastre q se cierne sobre nuestras cabezas y dispersar e negros nubarrones.

Esta es una cuestión que concierne a todos pueblos pensantes y a todos los estadistas respo sables y abrigamos la esperanza de que, en vi de la tendencia de las cosas, el mundo entero de dirá eventualmente lo que debe hacerse como s vaguarda de la paz y de la cultura de Europa.

La Dirección de la Escuela Nacional, de Colmena

Aun no ha sido llenada la vacante

Colmena (Dep. Vera), 11.—(De nuestro Corresponsal). Hoy hace 18 días que la Escuela Nacional 120, permanece clausurada no obstante que la sociedad cooperadora de la misma se dirigió a la Inspección Seccional de Santa Fe, recabando su intervención a fin de que fueran llenadas las vacantes dejadas por el señor Julio Víctor Navarro, director de ésta y la de la auxiliar María A. D. de Navarro, que pasaron a la dirección de la Escuela Nacional 202 de Jaguel; urge pues que se nombre otro director, en virtud de que la nombrada, señorita María Esther Iglesia, aun no se hizo cargo de su puesto.

Fué muy lamentado en esta localidad el traslado del señor Julio Víctor Navarro y señora María A. D. de Navarro, que durante una actuación de más de siete años al frente de la escuela, han demostrado su preocupación por la educación de nuestros niño En la sociedad han sido ejemp res vecinos, gozando ambos general simpatía.

La huelga de albañiles

La discusión de las propuestas

Se realizó ayer la anuncia asamblea de empresarios y co tructores de obras, con el fin considerar las proposiciones de obreros albañiles y formular condiciones de salario y distrib ción de trabajo, únicas que of cen divergencias. El gremio ha viado una nota al Departamen del Trabajo, haciendo conocer resoluciones adoptadas al respec

Esta mañana, el presidente d Departamento ha invitado al Si dicato de Obreros Albañiles y los representantes patronales, pa una reunión que se realizará m ñana a las 10 en el local de la r partición, para discutir el acuer definitivo.

Las autoridades del trabajo co fían en obtener éxito en las ge tiones de conciliación y que maña na mismo quedará solucionado conflicto, volviendo los obreros sus tareas habituales.



Fué breve la sesión de anoche en el Concejo

Después de leer los asuntos entrados y despachados por las comisiones y de resolver un pedido, se suspendió

HOMENAJE A LA PAZ

Brevemente sesionó anoche el ...cejo Deliberante, bajo la pre...dencia del titular, señor Tonelli ... con asistencia de todos los con...jales excepto el Dr. Scarponi, ...e no pudo concurrir por hallar... indispuesto, y el señor Gonzá... Se abrió el acto a las 21.30 y ... levantó a las 22.15 horas.

El Dr. Cabral hizo moción para ...e se suspendiese la sesión en ...menaje a la concertación de la ...s entre Paraguay y Bolivia, paí... dijo agotados por tres años de ...erra. Esta paz añadió es un ...an acontecimiento no sólo para ...érica sino también para Euro...

El Dr. Gschwind se opuso a que ... levantáse la sesión, por enten... que basta con ponerse de pié. El mejor homenaje, es realizar trabajo.

Opinó de la misma manera el señor Doce, quien apoyó la moción del Dr. Gschwind.

Insistió el Dr. Cabral en su moción, y el señor Malenky opinó que, dado que mañana será feriado tanto en la Argentina como en el Brasil, no se debía suspender la sesión y menos si se tiene en cuenta que la del viernes próximo fracasará.

Dr. Ballart: ¿Por qué?

Malenky: Por razones que me reservo.

Insistió Malenky en que no se suspendiese la sesión, proponiendo, en cambio, que se lean los asuntos entrados y despachados, y después terminara el acto.

Damiani apoyó esta idea y el Dr. Cabral la aceptó como un agregado a su moción.

Sometida al voto del Concejo, resultó aprobada por mayoría la moción del Dr. Cabral con el agregado propuesto por Malenky.

Doce propuso que el cuerpo se pusiese de pié en homenaje a la paz, el presidente invitó a hacerlo, y concejales y público así lo hicieron.

En seguida se leyeron los asuntos entrados.

Respecto a dos notas del Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación, solicitando informes referentes a la denuncia del Concejo contra el intendente municipal, y sobre los antecedentes remitidos por el presidente de la Comisión Administradora del Liceo Municipal, el doctor Gschwind expresó su deseo de que el presidente las conteste a la brevedad posible, a fin de no dar la impresión de que en el Concejo no se atienden los pedidos de informes, etc.

A continuación se considero un pedido de la Comisión de Damas que organiza una función a beneficio del Hogar "Atanasia Hernando de Durán". El señor Doce se opuso a que se ceda el palco reservado para el Concejo, haciendo resaltar que ya se han sentado precedentes. Malenky opinó que se debía ceder. El Dr. Cabral se opuso a la moción del Sr. Doce. Este dejó constancia de que reconocía los altos fines de la institución y que es autor de un proyecto de "Maternidad" que hubiera llenado más ampliamente esa finalidad.

Votada, la moción del señor Doce fué rechazada por mayoría. En consecuencia, queda cedido el palco del Concejo.

Una vez leídos los asuntos despachados, el concejal Carini preguntó si el intendente ha remitido los antecedentes sobre el contrato con la Compañía General Arg. de Electricidad, para el alumbrado en los barrios del Norte, contrato que ha vencido. El presidente contestó negativamente, y el interlocutor pidió que se reitere la solicitud de informe.

MOVIMIENTO POLITICO

(Viene de la página anterior)

... mi conducta estoy dispuesto a ...mplir con el mío, cualquiera ... la naturaleza del mismo".

PRECANDIDATURA DEL DOCTOR MIGUEL ANGEL CELLO

Constitución de un centro

Ha quedado constituido el Cen... Juventud Radical, adherido a ... precandidatura del doctor Mi...el Angel Cello; sus autoridades ... las siguientes:

Presidente, Carlos Jobson; vice...sidente, Julio A. Suárez; secre...rios, José M. Prieto y Juan Jab...; tesorero, Nicolás Barraza; vo...les, Miguel A. Marini, Daniel ...nández, Carlos A. Bru y José ...

Comisión de Propaganda: José ... Cassini, Domingo Romero, Juan ...rcelo, Lucio F. Bruín, Avelino ...mero, José Morales, Tiburcio ...ntenegro, José M. Moreno, Ma... Bordonaro, Pascual Giménez, ...ntiago M. Albornoz, Oscar Be...gne, Edmundo Salinas, Francis... Echagüe, Gustavo Mellit, Mi...el A. Sena, Justo C. Arévalo, ...vador Marra, Tomás Jever, ...gorio Ojeda, José Fernández, ...lio Darrigó, Carlos Pinasco y ...ardo Sureda.

Asamblea para mañana

Esta tarde, a último momento, ... Junta Central ha dispuesto que ...ñana a las 21 horas se realice ... la Sociedad Roma Nostra, en ...e San Jerónimo 2872, la asam...a de delegados departamenta... con el fin de elegir los pre...didatos a los cargos electivos.

Para las pre-candidaturas a di...ados nacionales, suenan con ...yores probabilidades los nom...s de los doctores Alejandro ...na, Ernesto Bonazzola y Cle...te Sañudo, José V. Francioni, ...é V. Acosta, Raúl Henry y ...

Sábese que el doctor Antonio ...ychaim ha declinado el ofre...iento que se le hiciera, de una ...-candidatura a diputados na...nales.

Conferencia en Recreo

Mañana, a las 18 horas, frente ...local del señor J. Pross, en la ...na localidad de Recreo, se rea...á una asamblea de propagan... Harán uso de la palabra los ...res doctor Raúl Henry, inge...o Luis M. Cornejo, Agustín Di... y José Peyrano.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

... secretario del Comité Ejecuti...de la zona Norte, doctor Emi...E. Leiva, ha recibido comuni...ones de los comités departa...tales de General Obligado, Ga... López y Caseros, referentes ... constitución de autoridades y ...tura de los locales de sus co...

...trales rurales y urbanos: En ...domicilios de los presidentes de ...comités de secciones y de dis...s encuéntranse, a disposición ...e interesados, los registros de ...rípción de afiliados, habiendo ...orado el delegado interventor, ...or Rodolfo Reyna, que en ellos ...onen las mesas para los co...s internos del domingo pró...

... término de la inscripción se...clausurado mañana a las 24 ...s. y hasta el viernes a las 11 ...án formularse observaciones ... inscripción o exclusiones en ...adrón, en la oficina instalada ...el delegado del Comité Ejecu...

...ñana a las 11, los presidentes ...s comités seccionales y de ...rios deberán remitir al inter...r una lista de seis personas, ...dos a sus respectivos comi...entre las cuales se harán las ...naciones de autoridades de co...

El señor Juan Cepeda

...s antes de las 13 horas, lle...y el presidente del Comité ...tivo don Juan Cepeda, quien ...enció con el delegado, in...ntor en el departamento La ...l, doctor Rodolfo Reyna y ... secretario de la zona norte, ...r Emilio Leiva, interesándo... los preparativos del comicio ...o, del domingo próximo.

... señor Cepeda regresó a Ro... en las últimas horas de la ...

El 2o. premio en el concurso de composiciones escolares

El trabajo presentado por la alumna Irma Rodríguez Cerejo

En la edición de ayer, hemos publicado la composición que obtuvo el primer premio en el concurso organizado por el Banco El Hogar Argentino en celebración de las fiestas mayas.

Hacemos público hoy, el trabajo que obtuvo el segundo premio, original de la alumna de 3.o grado de la escuela "Simón de Iriondo". El premio conquistado por la niña autora, consiste en una alcancía con treinta pesos.

La composición es la siguiente:

"Ahorrar es hacer obra patriótica:

Durante esta semana, el tema de todas las clases ha sido "La Patria" y la forma en que debemos servirla, para que cada día sea más grande y más rica.

Yo sé que concurriendo a clase y cumpliendo con nuestros deberes servimos a la patria; que el obrero, el médico, el agricultor, el jornalero, el maestro, el cartero, etcétera, la sirven, cada uno a su manera; pero hay otra forma también de hacer obra grande y patriótica, de servir a la patria, y es contribuyendo con nuestras modestas economías, ¡ahorrando!

Ahorrar es prevenir, pensar en el mañana; el ser ahorrativo no es ser avaro, sino que es sólo pensar en el futuro.

Debemos ahorrar, pues no sólo nos beneficiamos nosotros, sino que beneficiamos a la Nación.

¡Qué felicidad tan grande y qué sorpresa agradable sería la de nuestros padres, si en los momentos más difíciles de su vida pudiéramos decirles: Queridos padres, yo he ahorrado durante muchos años haciendo tan sólo un pequeño sacrificio, aquí tenéis el producto de mi constancia, disponed de él!

Hay nobles instituciones, como el Banco El Hogar Argentino, que procuran en toda forma que los niños aprendan a ahorrar, que imiten el ejemplo de aquel niño que después de comer el durazno plantó el carozo; después que habían pasado varios años, vió que aquel simple carozo era ya una planta hermosa, una planta cargada de frutos, los cuales ofreció a sus padres; estos, con gran asombro, le preguntaron de dónde los había sacado y el niño, sonriente, les contestó: Padre mío, es ésta una bella lección, y nos enseña que el ahorro pequeño que hacemos, nos podrá producir muchos miles a nosotros y millones a nuestra patria.

Una nación donde se hace un culto del ahorro, será siempre una nación grande y poderosa."

LA COMISARIA DE ORDENES DE LA CAPITAL

Será confirmado el interino

Desde hace varios meses está vacante el cargo de comisario de órdenes en la Jefatura de La Capital, puesto desempeñado, en carácter interino, por el contador de la repartición, señor Pedro Gómez Mocera.

El Poder Ejecutivo, con el fin de solucionar la situación, que de prolongarse sería perjudicial para la Jefatura, ha dispuesto confirmar al señor Gómez Mocera. Sábese también, que el ministro de Gobierno ha ofrecido el puesto de contador, el que quedará vacante, el nombre del candidato se mantiene en reserva.

Causa perjuicios la persistente sequía

En algunos distritos del sur se produjeron lluvias escasísimas

ESTADO DEL TIEMPO

Esta mañana se recibieron noticias de Buenos Aires que causaron sensación de alivio en los círculos comerciales e industriales: estaba garuando. Por diversos conductos, telefónicos y telegráficos, se supo que en el norte de la provincia de Buenos Aires llovía, y nació la esperanza de que no tardaría en producirse también en nuestra zona, el riego natural.

Desafortunadamente, hasta la hora de redactar estas líneas, las lluvias no han avanzado en territorio santafecino y donde cayeron, han sido escasísimas. En varias localidades del sur de la provincia se produjeron precipitaciones alcanzando en Rufino, donde fueron de mayor cantidad, a solo 13 mms. En Rosario brillaba el sol esta tarde.

Si bien ayer y hoy de mañana cayeron rocíos en esta ciudad y distritos cercanos, las probabilidades de lluvias son pocas. El viento, ayer noreste, soplaba esta tarde del sur, el cielo se despejó y la presión atmosférica ha subido. La temperatura se mantiene anormal, puesto que no es de la estación.

La sequía, que por lo visto, tiende a prolongarse más en nuestra zona, está causando perjuicios a la agricultura. En las chacras donde ha nacido el trigo, los cultivos no se desarrollan por falta de humedad. Las faenas agrícolas están paralizadas. Escasean los pastos para las haciendas.

La zona más azotada es, como lo hemos informado en otra edición, la comprendida desde Vera a Rosario; de aquella al norte y de ésta al sur, algunas lluvias beneficiaron a los campos y cultivos.

Observaciones del tiempo

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró hoy la mínima de 14o. y la máxima de 22 grados a la sombra; el barómetro, 755.62 mms. El viento soplaba esta tarde del sur.

Una manga de langostas

En la empresa del F. C. S. F., se recibió esta tarde un telegrama del jefe de estación de Los Amores, haciendo saber que en la mañana de hoy apareció una gran manga de langosta voladora, dirigiéndose al noreste.

Es ésta la única manga de voladora que se encuentra en jurisdicción de la Sección Santa Fe de la Defensa Agrícola, pues los siete departamentos estaban libres de la plaga hasta hoy. Pero se tiene conocimiento de que evolucionan varias mangas en territorios chaqueño y santiagueño, las que constituyen un serio peligro, porque pueden invadir la provincia de Santa Fe en pocos días.

VARIAS

SOCIEDAD MEDICA

En el local de la Sociedad Médica, mañana a las 21 horas, se realizará una sesión organizada por la secretaría de extensión cultural y a la cual han sido invitados los profesionales de esta ciudad.

Presentarán trabajos los doctores Clodomiro Amado y Miguel J. Taverna; el primero disertará sobre "Los procesos piógenos agudos de las glándulas salivales del lactante" y el doctor Taverna hablará de "La resultante de Aubdin, para valorar la defensa del organismo y la oportunidad de la indicación quirúrgica".

Tribunal Disciplinario

Ayer y hoy ha sesionado el Tribunal Disciplinario del Magisterio, que se ha abocado la revisión del reglamento interno, aprobándose diversas modificaciones al mismo.

En las próximas sesiones del cuerpo, se tratarán los despachos de las comisiones referentes a los asuntos sometidos a resolución del Tribunal.

COMITE POPULAR ANTIFASCISTA

Organización de un mitin

Resolvió la mesa directiva organizar un mitin que se realizará el domingo próximo a las 16 horas, en ocasión de cumplirse el día 15 del corriente, el tercer aniversario de la declaración de guerra entre el Paraguay y Bolivia.

En el acto, que se verificará en la plaza Colón, hará uso de la palabra el doctor Oscar Greitd, destacado profesional paraguayo miembro de la Liga Anti Imperialista que vendrá de la Capital Federal especialmente invitado; el doctor Juan A. Lazarte, de Rosario y el doctor Augusto Morisot, de esta ciudad.

El comité gestionará la venida del doctor Deodoro Roca, secretario del Comité Pro paz de América de Córdoba; del senador nacional doctor Mario Bravo y del doctor Augusto Bunge.

Festival benéfico

Tendrá lugar mañana el festival a beneficio del Comité, en el cine Colón; se exhibirá la película "Un día de libertad" y el doctor Augusto Morisot, pronunciará una conferencia alusiva.

CINE ESCOLAR

La sociedad de ex alumnos de la escuela No. 7 "Presidente Beleno" ha conseguido de la gerencia del cine Apolo una función gratuita para todos los alumnos de dicha escuela, que tendrá lugar mañana jueves, a las 14 horas. Podrán, pues, los niños gozar de la alegría de un interesante programa cinematográfico.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA NACION

El personal directivo, docente y alumnos de la Escuela Industrial de la Nación ha dirigido sendos telegramas a los gobiernos del Paraguay, Bolivia y República Argentina, congratulándose por el feliz desenlace de las gestiones pacifistas que ponen término a la guerra del Chaco.

Casa Gris

El Consejo de Ingenieros

Se ha iniciado la recepción de los votos de los ingenieros y agrimensores inscriptos en el padrón aprobado recientemente, para la designación de los integrantes del primer Consejo de Ingenieros, creado por la ley que reglamenta dicha profesión.

El escrutinio se realizará el día 14 del corriente a las 18 horas en el salón de reuniones del Directorio de Obras Públicas.

Ministerio de Hacienda

El presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Domingo Selva, ha enviado una nota al ministro de Hacienda, ingeniero Casella, en la cual le informa que el Directorio ha resuelto la ejecución de los trabajos de remoción de las cañerías distribuidoras instaladas en diversas calles de la ciudad de Casilda, con el fin de permitir a la empresa pavimentadora la prosecución de las obras iniciadas.

Agrega que el importe de dichos trabajos será abonado con la contribución de $ 16.201.99, depositados por el Poder Ejecutivo de la provincia, y solicitará del P. E. de la Nación, la aprobación del temperamento adoptado.

—El ingeniero Casella, cuyo viaje a la Capital Federal se anunció anoche, lo postergó hasta hoy, habiendo partido esta tarde a Rosario, desde donde seguirá viaje a la metrópoli.

Directorio de Obras Públicas

Mañana a las 18 horas, realizará su sesión semanal el Directorio de Obras Públicas.

—De acuerdo con una resolución del cuerpo, se ha destacado una comisión de técnicos de la repartición que realizará los estudios previos para preparar el proyecto de pavimentación del camino de San Urbano a Venado Tuerto, que empalmará con el general de Casilda a Chabás, y cuya prolongación hasta Rufino se proyecta.

Oficina de Construcciones Escolares

Pasado mañana se reunirá la Junta Consultiva de Construcciones Escolares, que deberá considerar diversos asuntos relacionados con la ejecución del plan "standard" de edificios para las escuelas de la provincia.

La difteria en el Dpto. San Martín

Se han producido dos casos en Los Cardos

El Trébol (Dep. San Martín), 12. — (De nuestro Corresponsal). En distintas localidades de este departamento, según se ha hecho notar en anteriores correspondencias, se han producido últimamente algunos casos de difteria. Hoy podemos afirmar que han ocurrido dos más, siendo las víctimas dos niñas, una de 8 y otra de 9 años de edad. Las niñas se domicilian en distrito Los Cardos, cercano a éste.

Los padres de familia muestran alarma ante la presencia de casos de difteria en el departamento, pues temen que éstos puedan convertirse en epidemia. Sería menester que las autoridades sanitarias adoptaran con tiempo las medidas necesarias para evitar la extensión de un mal que suele ser frecuente en esta época del año.

Consejo escolar No. 322 Cuarta Sección

En la última sesión realizada por este Consejo Escolar, después de darse entrada a varias solicitudes de puestos y comunicaciones, aprobáronse entre otras, las resoluciones siguientes:

Conceder permiso a las maestras de las escuelas No. 8 y 471, señoras Josefina E. de Riboldi y María C. de Manrique, designándose reemplazantes a las maestras Zulema Tullán Balatín y María del Rosario Orihuela, por el término de 8 y 19 días, respectivamente.

—Agradecer los servicios gratuitos prestados por el señor Dionisio L. Gayoso a los alumnos de la escuela No. 8 "Colón", designándolo, asimismo, odontólogo ad-honorem de la Sección.

—Confirmar por ascenso, desde el 1o. de enero de este año, al señor Octavio Bosa, como director de 5a. categoría de la escuela 370 "Pascual Echagüe", cuya designación, resuelta en julio de 1934, había sido postergada por falta de fondos.

—A fin de solucionar la situación de la Sra. Margarita V. de Vilbar, de la Escuela 471 "Pascual Echagüe", pasando el señor O. Bosa, director de ésta, al puesto de aquella, en la escuela Arzeno; con detención de la casa que actualmente ocupa. Vistas las explicaciones escritas dadas por la señora Esperanza D. P. de Dentesani y la Srta. María T. Hernández, ex secretaria y pro secretaria de la Cooperadora de la Escuela Arzeno, déjanse sin efecto las medidas disciplinarias impuestas a ambas.

También dispuso autorizar la colocación de alcancías en las escuelas de la sección, con destino a la colecta del kilo que realiza el Asilo de Huérfanos y cooperar con $ 100 min para la adquisición de ropas a distribuirse entre el alumnado.

Integración del Tribunal Municipal

La elección de los representantes de los empleados y obreros

POSIBLE CONFLICTO

El próximo domingo tendrá lugar entre el personal de la comuna de esta ciudad, la elección de representantes el Tribunal Municipal.

Dicha elección tiene para los empleados y obreros municipales, una importancia suma por tratarse de una conquista largamente acariciada y que redundará, sin duda, en beneficio directo de los mismos. Todo el personal se dispone a ir a depositar su voto en las urnas que funcionarán el 16 del corriente en los altos del Banco Municipal.

Natural es que la lucha entre los distintos candidatos se circunscriba a las condiciones morales de capacidad y eficiencia de los mismos, con exclusión absoluta de banderías políticas que desvirtuarían en sus fines los loables propósitos perseguidos al crearse el Tribunal para Obreros y Empleados.

Con todo, es muy probable que se origine un conflicto como consecuencia del resultado de la elección y de la situación de algunos candidatos.

La Asociación de Empleados y Obreros Municipales proclamó sus candidatos.

Integran la lista proclamada por dicha entidad: para titulares, señores Camilo Suárez y Carlos M. López; para suplentes, doctor Gustavo de la Peña y señor Vicente Echaurí.

Por otra parte, otro grupo de empleados y obreros de la comuna ha proclamado la siguiente lista de candidatos: para titulares, señores Juan P. Costa y Carlos Belotti; para suplentes, señores Luis F. Damiani y Ramón Picazo.

Si bien estos servidores de la comuna gozan igualmente de buen nombre, algunos observan que no tienen el año de servicio que como mínimo exige la Carta Orgánica y que, además, el señor Costa es un funcionario con acuerdo.

No será extraño, pues, que el grupo que pierda la elección plantee un conflicto protestando por esos inconvenientes ante el Tribunal Municipal y pidiendo que no sean incorporados los electos, por las causas expuestas.

FISCALIA DE ESTADO

Infracción a las leyes de patentes

El señor Cristóbal R. Solari denunció a la "S. A. La Agraria", domiciliada en la Capital Federal, por infracción a la ley de patentes, en virtud de tener en esta provincia, bienes inmuebles, de un valor, según propias declaraciones de la denunciada, de 1.399.000 pesos.

La Dirección de Rentas admitió la denuncia y condenó a "La Agraria" a pagar la patente de dos mil pesos por año, desde 1923 a 1935 inclusive, más una multa igual al valor de la misma.

La sociedad denunciada apeló de dicha resolución, y el Fiscal de Estado, después de estudiar las razones en que se funda el recurso, se ha expedido aconsejando que se confirme la disposición adoptada por la Dirección de Rentas.

Círculo de Ajedrez "Filidor"

Las actividades de este prestigioso y entusiasta centro de ajedrez, comunica a sus asociados que ha quedado abierta la inscripción para el torneo de tercera categoría y novicios, inscripción que se clausurará el 20 del corriente.

Los interesados podrán hacer efectiva su inscripción en el local social, en donde está, a su disposición, el registro respectivo.

Dado el interés que ha despertado este torneo, se presume que reunirá un gran número de entusiastas adherentes.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Repentinamente falleció un jefe de oficina

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, se recibió esta mañana la noticia de que a las 8.40 horas de hoy, estando en servicio el jefe de la oficina de Zenón Pereyra (departamento Castellanos), señor José Enrique Bascourteguy falleció repentinamente. El médico que lo examinó certificó que la muerte se produjo por síncope cardíaco.

Bascourteguy era un hombre joven, contraído al trabajo y de buena foja de servicios. Momentáneamente lo reemplazará en la oficina de Correos y Telégrafos de Zenón Pereyra, el auxiliar de la misma.

Seguro contra accidentes, para maestros y alumnos

Una iniciativa interesante

Informaciones de nuestro corresponsal de Jobson, departamento Vera, instruyen acerca de una iniciativa interesante que será concretada en la reunión de directores de escuelas normales y especiales, a realizarse en esta ciudad durante la segunda quincena del mes en curso. La correspondencia no menciona el nombre de la persona que presentará el proyecto relacionado con esa iniciativa, pero si dice que se trata del Director de uno de aquellos establecimientos.

En síntesis, el proyecto consiste en crear un seguro contra los accidentes de trabajo que pueden ocurrir a maestros y alumnos, en las escuelas donde se trabaja con máquinas y donde se manipulan instrumentos eléctricos. El proyecto sería sometido a consideración de los Directores de Escuelas Normales y Especiales, anticipándose que merecerá favorable acogida.

El informante carece de todo antecedente relacionado con el proyecto en sí, ignorando, igualmente, en qué forma se proyecta financiar el fondo de seguros. No sería aventurado, sin embargo, decir, que se trata de una iniciativa novedosa y que constituirá, en su hora, un motivo de alto interés para los estudiosos. La legislación escolar santafesina, al incorporar el seguro de maestros y alumnos de trabajos manuales, contaría con una institución nueva que, de producir, como se espera, buenos resultados, podría difundirse extensamente en el país.

Finalmente, dice el corresponsal que en la Escuela de Artes y Oficios de Jobson, por ejemplo, se han producido algunos casos de lesiones recibidas por profesores y alumnos que trabajan con cepilladoras, sierras, etc., lesiones que en un caso fatal pueden llegar a inutilizar temporal o definitivamente a la víctima. En defensa de estos posibles accidentados de gravedad, sería lanzada la iniciativa que nos ocupa.

EL FERIADO DE MAÑANA

No habrá actividades administrativas

De acuerdo con el decreto del Gobierno Nacional, que damos a conocer en la sección telegráfica, mañana será feriado en celebración del éxito de las gestiones pro-paz en el Chaco.

El Poder Ejecutivo, ha informado que mañana se suspenderán las actividades de la administración, y se ha comunicado la adhesión al feriado, a las diversas reparticiones autónomas a sus efectos.

—En la Municipalidad se ha adoptado, a última hora, una resolución similar.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Próxima iniciación de un campeonato

La comisión deportiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, anuncia que a fines del presente mes se iniciará la disputa del campeonato de bochas, por los premios que ha instituido dicha entidad.

Publicación de la revista — Nuevo socio protector

La Comisión Directiva de la Asociación, aceptó el ofrecimiento del escribano municipal Sr. Juan M. Zavalla, de contribuir al sostenimiento de la entidad con $ 5 mensuales, de lo cual dará cuenta a la próxima asamblea general de socios para que sea designado socio protector.

—Está listo todo el material necesario para la publicación de la revista de la Asociación, cuyo primer número aparecerá el 1o. del mes próximo.

Permuta de juzgados de instrucción

Envío de un mensaje a la Legislatura

Los jueces de instrucción de Casilda y San Urbano, doctores L. Nirich y Luis C. Calderón, han comunicado al Ministerio de Gobierno la respectiva conformidad para permutar sus cargos, cambio que pondrá fin a una tirante situación en los dos juzgados seccionales, que ha sido denunciado a las Cámaras de Apelaciones de la segunda circunscripción en diversas oportunidades.

La permuta deberá ser considerada por la Suprema Corte de Justicia, y, una vez aprobada, el Poder Ejecutivo solicitará de la Legislatura el acuerdo pertinente para los mencionados magistrados, pues el prestado en ocasión del primitivo nombramiento se refiere exclusivamente a los juzgados cuya permuta se ha convenido.

R. P. Alejandro Tate S. I.

Nos llega la infausta noticia de que en la residencia de los PP. de la Compañía de Jesús, de Puerto Montt (Chile), ha fallecido el 20 de mayo próximo pasado el eminente y sabio jesuita R. P. Alejandro Tate Chausse.

Nacido en la ciudad de Santo Tomé, hoy los Angeles, en las Antillas Menores el 21 de agosto de 1857, después de cursar sus estudios primarios y secundarios en Alemania e Inglaterra y ejercer el comercio en Sud América, ingresó a la Compañía de Jesús en la ciudad de Concepción, el 27 de septiembre de 1875, y fué ordenado sacerdote en Tolosa, España, en 1892 por monseñor Francisco Aznard y Pueyo.

Después de ejercer algunos puestos en la Orden de Loyola, en varias casas de España, la Superioridad lo dedicó a la enseñanza en las repúblicas sudamericanas.

Ejerció el magisterio en el Colegio del Salvador de la Capital Federal, y más tarde fué trasladado al Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, donde desempeñó varias cátedras y, entre ellas, especialmente, la de inglés.

Poseía el P. Tate un alma de niño y un corazón de oro; una inteligencia clara y mesurada; un don de gentes poco común, que atraía fácilmente a quien lo trataba. Se notaba la candidez y pureza de su alma, colmada de virtudes; y su pensamiento, estaba siempre fijo en el Amor Divino, que embelesa y atrae los corazones de los que, unidos en íntimo contacto, con la gracia que purifica, se unen hacia ese centro común de amor que es Jesús.

Era, también, un enamorado de las ciencias y de las letras. En su pequeño gabinete de física, y rodeado de aparatos, se dedicaba a observar las corrientes telúricas y el desarrollo funcional de las ondas hertzianas.

Estudiaba, analizaba todo movimiento sísmico, y todo fenómeno producido en la naturaleza, pues este hombre de ciencia, todo lo inquiría y lo sometía a la prueba más concluyente.

En 1894, tenía ya planeado el telégrafo sin hilos, estudio que lo había formulado secretamente en su gabinete de física, después de haber notado en ciertos momentos la oscilación de las agujas magnéticas, indicadoras de golpes especiales, que más tarde le convencieron de que, a través del espacio, se podían transmitir los signos telegráficos.

Completado el estudio, lo sometió a la consideración de sus superiores, y mientras se discutía y analizaba el descubrimiento, llegó la noticia sensacional en 1897 de que Guillermo Marconi, por los mismos medios usados por el P. Tate, había descubierto el telégrafo sin hilos, descubrimiento sensacional que ha renovado valores científicos, ha modificado sustancialmente las costumbres y el ambiente social, político, comercial e industrial y ha acercado a todos los pueblos de la tierra.

Este sacerdote, que todo su tiempo lo invertía en la oración y el estudio de todo proceso científico, tenía correspondencia con los eminentes físicos extranjeros, entre ellos el gran físico Tesela, descubridor de las corrientes de alta frecuencia.

Entre las ideas geniales del Padre Tate, se encontraba la muy singular, que consistía en la iluminación por medio de la producción de un campo de corriente de alta frecuencia, cuyo pensamiento se ha llevado a la realidad en nuestros días.

Para este ilustre y sabio jesuita, desconocido por las generaciones actuales, tengamos sus admiradores un voto de aplauso y una oración en los labios, que si vivió en una soledad claustral y dentro de una humildad proverbial, impuesta por su mismo carácter sacerdotal, sin embargo, con una frecuencia benedictina, arrancaba al espacio y a la madre tierra nuevos secretos.

Bien podrían sus antiguos alumnos recordar la memoria de este hombre de ciencia, colocando en las galerías de los claustros conventuales del Colegio de Santa Fe, una placa de bronce que inmortalice el nombre de aquel ilustre profesor.

Clementino G. PAREDES

Departamento del Trabajo

Reglamentación de la ley de descanso hebdomadario

El presidente interino, señor Andrés V. Ayala, ha elevado al Poder Ejecutivo, para su aprobación, el decreto reglamentario de la ley número 2438, promulgada a principios del año en curso y en la cual han sido refundidas las leyes anteriores de descanso hebdomadario y de sábado inglés.

En la nueva reglamentación modifícanse algunas disposiciones en vigor, en beneficio directo de diversas ramas del comercio y de la industria.

HURTOS MENORES SE HAN COMETIDO AYER

Esta mañana, a las 9 y 45 horas, Pedro Martínez, operario de la [illegible], se presentó a la comisaría de Kilómetro Dos y formuló denuncia por un hurto del que ha resultado víctima esa compañía.

Martínez expuso que al terminar las tareas de ayer, guardaron las herramientas y algunos materiales en un carrito que estacionaron en Gral. Paz y Salvador del Carril. Durante la noche, sujetos desconocidos violentaron el cierre de las herramientas, llevándose un soldador, dos pinzas, tres mechas para taladro y otros objetos. Martínez no ha calculado el monto del hurto.

Jerónimo Galeano, que vive en Fray Cayetano Rodríguez y Hilda Parera, salió ayer de su domicilio en horas de la tarde y se trasladó al centro regresando a las 20. Comprobó entonces que, mientras había estado ausente, alguien había penetrado a la finca hurtándole la suma de 60 pesos. Galeano dió cuenta del hecho a la policía de Barranquitas que ha iniciado diligencias tendientes a dar con los malhechores.

Siendo las 21 y 30 horas de ayer, Paulino Arévalo, que vive en Avenida del Valle y Derqui, expuso en la comisaría de Los Hornos que había sido víctima de un hurto. En horas que no puede precisar penetraron a la casa del denunciante sujetos desconocidos quienes se llevaron algunas ropas y objetos que éste estima en 70 pesos. Se ha solicitado cooperación a Investigaciones.

El caballo y los arreos

Esta mañana, a las 5.30 horas, el agente chapa 185, del personal de la sección cuarta de policía, mientras se encaminaba hacia la comisaría, encontró al llegar a Juan de Garay y Saavedra, un animal extraviado. Se trata de un caballo de pelo colorado, con los arreos correspondientes. El dueño del animal puede reclamarlo en la comisaría citada.

Fué atacado y herido por un pariente, ayer

En la casa de calle Urquiza y 2a. Sin Nombre, se originó anoche a las 21 y 30 horas un desorden cuyo esclarecimiento procuran las autoridades de la seccional cuarta. Reynaldo Castañeda, de 60 años allí domiciliado y su cuñado Miguel Kippes, alemán de 22 años, tuvieron por cuestiones que se ignoran, un cambio de palabras, al que puso fin el segundo tomando a puñetazos a su pariente. Uno de los golpes derribó a Castañeda, quien cayó al suelo semi-desvanecido.

Según las autoridades, Kippes desnudó en seguida un cuchillo, con el que insistió en el ataque, interponiéndose la esposa de Castañeda con lo que, quizás evitó un hecho de mayor gravedad. El oficial Gómez detuvo al agresor, e hizo atender a Castañeda en el consultorio central de la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta una herida en la frente, labio derecho y lesiones en el pómulo izquierdo, estas últimas producidas al caer. Se ha iniciado sumario con conocimiento del Juez en turno.

Una acusada trató de reincidir en el delito

Anoche, a las 19 horas, las autoridades de la seccional tercera de policía apresaron a Marina María López de 20 años de edad domiciliada en López y Planes 627, en contra de la cual había radicado horas antes denuncia por estafa, su ex-patrón, el señor Emilio Gervassoni. Como se recordará, el denunciante expuso que la López se presentó el día antes a la tienda de calle San Jerónimo 2901 e invocando su nombre retiró ropas de vestir y mercaderías diversas, por valor de 43 pesos. La policía había buscado sin resultado a la López en una casa de calle Buenos Aires, donde trabaja como sirvienta, cuando tuvo conocimiento que había vuelto a la tienda de propiedad de Esperidon Obaid, a efectuar nuevas compras insistiendo en invocar el nombre de su patrón. Detenida manifestó que las ropas adquiridas el día anterior se encontraban en poder de su primo Balbino Castillo, de 21 años, con el mismo domicilio que ésta.

Minutos después la policía logró apresar a Castillo, y secuestró también parte de las mercaderías que la López había comprado a nombre de su ex-patrón. Se ha iniciado sumario con conocimiento del juez de instrucción en turno.

SUBSTRACCION DE VARIAS COLUMNAS

Samuel Guzmán, domiciliado en 25 de Mayo 3056, se presentó anoche a la comisaría tercera, donde radicó denuncia por hurto contra un sujeto a quien conoce por Palacios, que es buscado por las autoridades. Entrando en materia, dice Guzmán que el día 2 del mes de mayo ppdo. se ausentó a Buenos Aires y durante su ausencia, dejó encargado del cuidado de la habitación al inculpado. Regresó el denunciante el día 26 y poco después notó la desaparición de dos columnas de madera. Hizo averiguaciones y llegó a saber que dichas columnas se encontraban en una lechería de la vecindad donde cree que las vendió el acusado. Trató de llegar a un arreglo con el actual poseedor de las columnas, pero éste no está dispuesto a deshacerse de ellas. Las autoridades siguen actuaciones tendientes a que el hecho quede esclarecido.

Después de morder al niño de la casa, el perro huyó

Siendo las 12 y 30 horas, la señora Carmen V. de Ruglio, que domicíliase en Rosario 2272, dió cuenta en la seccional sexta de policía que, horas antes, su hijito Tomás, de dos años, había sido mordido en el brazo izquierdo, a la altura del antebrazo, por un perro de su propiedad, causándole heridas de las que fué atendido en la Asistencia Pública. El can, — quizá presintiendo que se había conducido mal — huyó a poco de morder al niño, sin que hasta esta tarde se hubiera podido dar con él. Se trata de saber si el can está atacado de hidrofobia.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL

Por disposición superior y de conformidad con las disposiciones de las Ordenanzas en vigencia, se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el CUADRO 8 para chicos, hileras P a T inclusives y en las fosas señaladas del 1 al 33, inclusives, cuyas fechas de ocupación corresponden desde el 30 de octubre de 1926 al 30 de abril de 1927, que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueron ocupadas dichas fosas, se les acuerda un plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, para que procedan a la exhumación de los restos existentes en los sepulcros referidos. Vencido este término se procederá a la remoción de los restos que no hayan sido exhumados, depositándolos en una fosa común sin clasificación.

Oficina Demográfica, mayo 29 de 1935. No. 4233 v. 2|7

La policía de Franck esclareció un hurto de dinero

Esperanza, 12 (De nuestro corresponsal) — Ayer por la tarde la policía de Colonia Franck logró esclarecer un hurto de dinero del que había sido víctima el colono Alfredo Morales. En circunstancias que éste no podía explicarse le hurtaron de un saco que había dejado colgado detrás de una puerta, la suma de 195 pesos en efectivo. Morales se presentó a la comisaría y dió cuenta al titular de lo sucedido iniciando este funcionario las diligencias que permitieron aclarar el hecho. En efecto, interrogó al peón Ricardo A. Torres, quien aseguró que nada sabía del hecho. No obstante, el policía lo llevó a la comisaría mientras siguió averiguaciones, de las que dedujo que Torres y no otra persona podía haberse apoderado del dinero.

Nuevamente interrogado negó por centésima vez hasta que al examinar la gorra que llevaba encontraron el dinero oculto en su interior. Ante prueba tan concluyente, el detenido no se atrevió a seguir en negativa y se confesó autor del hecho. Agregó que al encontrarse solo en la habitación de su patrón y sabiendo que el saco contenía esa suma de dinero, no pudo frenar el impulso y se apoderó de los 195 pesos. De la novedad tiene conocimiento la Jefatura de esta ciudad que le ha dado cuenta al juez en turno Dr. Vicente Palamedi.

Un vecino fué herido en una pelea, con un suncho

Esta madrugada, poco antes de las dos horas, en jurisdicción de la seccional sexta de policía fué herido un vecino llamado Miguel Flores, quien sostuvo en calle Salta y Lamadrid un cambio de palabras con Angel Ramón Busto, de 20 años, que vive en las proximidades; éste, apoderándose de un trozo de suncho de una barrica de portland, la emprendió a golpes. A raíz de la agresión, Flores resultó con dos heridas leves en el brazo izquierdo, de las que fué atendido en la Asistencia Pública.

La policía ha detenido al heridor e iniciado sumario con conocimiento del señor Juez de Instrucción en turno.

Se lesionó anoche un jornalero

Poco antes de las 23 horas de ayer, en la playa del F.C.C.A. sucedió un accidente de trabajo del que resultó víctima Luis Isa, de 22 años de edad, quien vive en calle San José 1548. Al tratar de alzar un tablón de madera, se le zafó y fué a darle sobre la pierna derecha, causándole lesiones de las que fué atendido en la Asistencia Pública. En conocimiento de lo sucedido, la seccional cuarta de policía inició las actuaciones.

LO QUE SE PIERDE

Carlos Cremonini, domiciliado en Gobernador Candioti 1029, se ha presentado a la comisaría 5a. dando cuenta de que en circunstancias que no puede precisar, extravió su carnet de conductor de automóvil No. 12981, correspondiente a este año. Se ha solicitado el secuestro.

—Ante las mismas autoridades, el señor Lorenzo H. Garro, que habita en boulevard Gálvez 1722, se presentó solicitando el secuestro de la chapa para auto-camión número 12376, del año en curso, que ha extraviado en horas de ayer. Se hacen diligencias.

TRIBUNALES

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En la consulta formulada por el Banco Provincial de Santa Fe sobre el alcance de determinadas cláusulas contenidas en la acordada de esta Corte, reglamentando la forma en que deben extraerse del Banco de la Provincia los depósitos judiciales, el Tribunal acordó: Hacer saber a la institución bancaria de referencia, que debe atenerse a lo dispuesto por los artículos 1 y 13 de dicha Ordenanza y en los casos de que un secretario substituya al titular del Juzgado, debe el juez hacer constar en la nota respectiva tal circunstancia y el nombre del secretario a quien ha autorizado para la firma del cheque expedido.

Que la disposición contenida en el artículo 7 de dicha acordada no implica "que no se puedan pagar cheques en el día que fueran librados", si el Banco ha recibido el aviso correspondiente en forma; pues en tales casos no habría necesidad de esperar el día siguiente para efectuar el pago.

Dice la Corte que la acordada cuyo alcance consulta el Banco de la Provincia tiende a asegurar que las órdenes de pago y cheques librados por la Administración de Justicia se abonen debidamente por las cantidades que fueran librados y con imputación a los juicios correspondientes, evitando en lo posible la repetición de hechos dolosos; pero sin que ello importe causar perjuicios, molestias y demoras a quienes deban someterse a tal procedimiento.

SENTENCIA EN TERCERIA

En el juicio que sobre tercería sigue Arturo S. Giardineri contra Benjamín Ayala y Tomás Bainotti, la Cámara en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, revoca lo resuelto por el a-quo en cuanto rechaza la tercería, haciendo lugar a ella, con costas, y, confirma en cuanto admite las medidas de seguridad y reserva (artículo 908, 911 y 876 del C. P. Civiles). Establece que la nulidad de la prenda por el motivo de que el deudor la confirió habría estado inhibido, inhibición que no se ha demostrado se anotara en el Registro Agrícola Ganadero, de modo que pudiese tomar conocimiento el tercero, no puede prosperar. La inhibición general de bienes anotada en el Registro General de Propiedades no se vincula sino a la enajenación de inmuebles.

EJECUCION DE HIPOTECA

En la ejecución de hipoteca seguida por Alfredo Wernly contra José Bonnin, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, confirma la sentencia que manda llevar adelante la ejecución por el capital intereses y costas. Establece el tribunal que en el procedimiento especial con que el Código legisla la ejecución hipotecaria no se establece que el deudor sea citado y emplazado para que comparezca a estar a derecho, sino que introduce una modificación substancial consistente en llamarlo por medio de edictos, para que concurra a pagar dentro del término de treinta día el capital, intereses y costas. Por ello no puede haber declaración de rebeldía, todo lo cual hace ajustada a derecho la resolución recurrida.

AUTO MODIFICADO

En la apelación interpuesta por Juan Jorge Rivas, por extorsión, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero lo modifica declarándolo procesado por el delito de tentativa de extorsión.

DAÑOS Y PERJUICIOS

En el juicio que sigue Juan Kombo contra Enrique Monti y Cía. sobre daños y perjuicios, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó resolución. Declara el derecho del obrero a cobrar la suma de $ 360 como importe de la indemnización por el accidente sufrido, con costas al actor.

DESIGNACION

En el juicio sucesorio de Fidel Oviedo Romero, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, secretaría de la Peña, nombra tutor de los menores Angela Yolanda, Lidia Magdalena y Osvaldo César Romero Gigliotti al propuesto Luis Gigliotti.

SUMARIA

En la sumaria información producida a solicitud de Juan Antonio Luna, el juez en lo civil y comercial por la secretaría de la Peña, la dió por aprobada, ordenando la rectificación.

VENIA OTORGADA

En la gestión que ha iniciado Oviedo López, el juez en lo civil, secretaría de la Peña, concede la venia que solicita para que demande a Benito y José María Cabrera, por rescisión de contrato y desalojo.

TERCERIA

El juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, Dr. Anadón, secretaría de la Peña, en la tercería de Pablo Spada y Kirchbaum ordenó pasar los antecedentes a la justicia de Instrucción. Declara que en este caso es aplicable lo que dispone el artículo 998 del Código de P. Civiles.

ADMINISTRACION

En el sucesorio de Manuel Giménez, el juez en lo civil y comercial 2a. nominación doctor Viñas Balugera, secretaría Beguelin nombró administrador al señor Manuel Giménez.

OPERACIONES

En el sucesorio de Natalio Manelli el juez doctor Viñas Balugera, por la secretaría Beguelin, aprobó las operaciones de inventario y avalúo, practicadas por el doctor Antonio J. Vidal.

—En el sucesorio de Verena I. Vda. de Engster el mismo juzgado aprobó la partición practicada por el doctor Fausto Chiesa.

SUCESORIO

En el sucesorio de Catalina Barberis de Brussa el juez doctor Viñas Balugera secretaría Beguelin declaró, heredero a su hijo José Brussa.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Benito Lanzarotto, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Beguelin nombró tutora de la menor Leonor Lanzarotto a su hermana Haydée Lanzarotto de Blanzan.

JUICIOS EJECUTIVOS

En el juicio ejecutivo seguido por Bernardo Amaya Valpano contra Margarita Allende y otros, el juez doctor Viñas Balugera, secretaría Beguelin hace lugar a la demanda ordenando llevar adelante la ejecución con costas. En 100 pesos los honorarios del doctor Boglicio.

—En el juicio ejecutivo Israel Montenegudo contra Margarita Valianda el mismo juzgado ordena llevar adelante la ejecución. En 300 pesos los honorarios del doctor Boglicio.

—En el juicio ejecución de hipoteca seguido por Luis Fasse contra Adolfo Seisen, el mismo juzgado secretaría Beguelin, establece que las costas son en el orden causado.

APERTURA A PRUEBA

En el juicio Sociedad A. Enrique Pais y Cía., contra Juan Pedro Morana, cobro de pesos, el juez doctor Viñas Balugera secretaría Beguelin revoca por contrario imperio el decreto del 27 de abril que hace lugar a la apertura a prueba, con costas. En 10 pesos los honorarios del procurador Ferraris.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por el doctor Joaquín F. Rodríguez contra sucesión Patrone, el juez en lo civil y comercial 3a. nominación doctor Ferrer secretaría Passeggi, no hizo lugar a los recursos interpuestos por la demandada estableciendo que no corresponden por no existir agravios irreparables.

SUMARIA SOBRE POSESION

En la sumaria información producida a solicitud de Benigno Aunelio Gil para la constatación de posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Barranquitas (La Capital) el juez de la 3a. nominación la da por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Natalia Echague de Vargas, el juez en lo civil y comercial 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi autoriza a Bernardino Vargas, administrado de los bienes, para vender 17 vacunos al precio de 25 pesos cada uno.

HERENCIA VACANTE

En el sucesorio de José Sutta, el juez en lo civil y comercial 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Passeggi, dictó auto. Reputa vacante la herencia y dá intervención a la Dirección General de Escuelas y Agente Fiscal.

SUCESORIO

En el sucesorio de Felisa Lola di Isla, el juez doctor Ferrer secretaría Passeggi, declara heredero a su esposo José Sola.

SENTENCIA EN COBRO DE PESOS

En el juicio que por cobro de pesos sigue la comisión de fomento de San Carlos Centro contra la sucesión Albani, el juez en lo civil y comercial 3a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira tiene ampliada la sentencia a los nuevos plazos vencidos. En 25 pesos los honorarios del procurador Frugoni Zavala.

AUTORIZACION

El juez en lo civil y comercial 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreira concedió autorización a Pedro Bolatti, tutor de su hermano menor Emilio Bolatti, venda a Carlos M. Barbieris, por una suma no menor de 1300 pesos el inmueble, propiedad del citado menor.

SUCESORIO

En el sucesorio de Hipólito Aguirre el juez en lo civil 3a. nominación doctor Ferrer secretaría Ferreira, declara único heredero a Alejandro Aguirre.

POBREZA

En la sumaria producida a solicitud de José Elías Chali, el juez en lo civil y comercial 3a. nominación doctor Ferrer, secretaría Ferreyra lo declara pobre para litigar en papel común.

SUMARIA

El juez en lo civil y comercial doctor Ferrer secretaría Ferreira aprobó la sumaria producida a pedido de Raimundo Gómez, para rectificación.

QUIEBRA

En la quiebra de Gaudencio Donino, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Dr. Ferrer, secretaría Ferreyra, no hace lugar a los recursos interpuestos por improcedentes e intima al síndico para que en el término de 48 años publique los edictos de la quiebra.

JUZGADO FEDERAL

Se han dictado providencias en los siguientes juicios:

Sumarios —

Juan Ernesto Rodríguez, falsedad de documento público.

—Macario Zalazar, accidente ferroviario.

—Ramón y Oscar Rodríguez, infracción a la ley 11.275.

—Claudio Murinigo y otros, accidente ferroviario.

—Zacarías Rojas, accidente ferroviario.

—Mariano Manuel Iglesias, hurto.

RESOLUCIONES

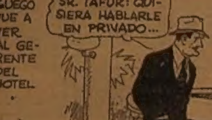
En la causa seguida contra Rufino Puro Palomino, por resistencia a la autoridad y abuso deshonesto, se dictó resolución condenando al procesado a sufrir la pena de cuatro años de prisión, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y costas.

—Se sobreseyó definitivamente la causa seguida contra Agustina Sandoval por infracción al artículo 16 de la ley 4707.

—En la causa seguida contra Acasio Nazario Monzón, por infracción al servicio militar el juzgado dictó sobreseimiento definitivo.











Departamento San Martín

Encuentro de football realizado por el Torneo Departamental

DESDE EL TREBOL

(De nuestro Corresponsal)

Por el Torneo Departamental se midieron el domingo el C. A. Trebolense y General San Martín, de San Martín de las Escobas. Este partido se llevó a cabo en el field del primero, ante una gran cantidad de aficionados. Después de un juego monótono, de acciones pobrísimas, se dió por terminado el match sin que ninguno de los cuadros rivales pudiera abrir el "score". En este partido se cobró entrada a las señoras y señoritas, a beneficio del Consejo Escolar.

Baile social

Fué todo un éxito el baile social llevado a cabo en el salón de la Sociedad Española, el sábado próximo pasado, auspiciado por el Lawn Tennis Club. Hubo derroche de entusiasmo de todos los concurrentes.

Entre los asistentes vimos a las señoras Eugenia de Lázaro, Luisita C. de Martino, Magdalena C. de Chinestrad, Rosalía C. de Martino, Juana de Roccia, Teresa G. de Barberis, O. de Macagno; señores Mauricio Questa y señora, Marcos de la Torre y señora, Ernesto Lázaro y señora, Mario Scotti y señora, Fernando Garassino y señora, Tomás Morrero y señora, Eduardo Lucero y señora, Miguel Roccia y señora, Vito Baudino y señora, Miguel C. Roccia y señora, Roberto Cassone y señora, Víctor Piérola y señora, Conrado Bianci y señora, Celestino Decurte y señora, José Mera y señora, José Rosso y señora, Carina Bataglia y señora, Isidro Desumvila y señora, Carlos Prétoli y señora, Osvaldo Tricerri y señora; señoritas Lidia Morero, Elida Garassino, Lina Barberi, Ofilia Rosso, Generoso Mera, Nene Battistelli, Nélida López, Amelia Ribba, Elda Malano, Olga e Irma Martino, Esperanza Boasso, María Roccia, Juanita y Elena de la Torre, Lida Scotti, María Barrili, Anita y Cata Bonaso, Magdalena Macagno, Rosa Alcardo, Thelma Boiatti, Edith Novaresi, Nelly Veronesi, Margarita Cassone, Elena Weimuller, Catalina Bertello; señores Osvaldo y Domingo Zurcher, Amalio Battistelli, Ricardo Salussu, doctor Eduardo de Lorenzi, Alberto Buchmann, César Gentili, Ricardo Calcagno, Rodolfo Botta, doctor Humberto Macagno, Adolfo Schurter, doctor Héctor Laffer, Bautista Almandó, José Suárez Ordóñez, Tomás Morero, hijo, Silverio Garassino, doctor Milcíades Vergara, Felipe Moreño, doctor Lito Murello, Benito Pérez, Pedro y Alberto Croatto, Vicente y Santiago Macagno, Andrés Urgain, Ricardo Caballero, Héctor Sproviari, Félix Mattei y Pedro Trouvetta.

TOSTADO

(Viene de pág. 12)

mulgar.

Elección del patrono del pueblo—

Por la tarde de ese mismo día, el vecindario, que había sido convocado oportunamente para este acto, procedió a elegir, por voto directo y secreto, el Santo Patrono que en adelante ha de proteger al pueblo.

Presidió la elección el párroco de Laguna Paiva, el presidente de la comisión de iglesia, actuando como fiscalizadores, varios miembros de la misma comisión.

Entre tanto, se efectuaban en la calle distintos juegos populares para los niños y para los jinetes.

Concluída la votación a las 17 horas, se procedió, con toda solemnidad, en el interior de la capilla provisoria, a verificar el escrutinio que arrojó un empate entre San Antonio de Padua y Santa Teresita del Niño Jesús, siendo entonces, con general satisfacción y aplauso de todos, proclamados ambos como patronos del pueblo de Arroyo Aguiar, con lo que terminó el acto, alentando a los circunstantes el Pbro. Rodríguez a continuar trabajando sin descanso para construir la futura iglesia de Ascochingas.

Informaciones suministradas de un balance de la C. de Fomento

DESDE EL TREBOL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL TREBOL, 12 — Con motivo del balance que la Comisión de Fomento dió a conocer durante la intervención del señor Roberto Cassone, un diario de Rosario publicó en su número del sábado 8 próximo pasado, un comunicado de su corresponsal en esta localidad, haciendo apreciaciones sobre dicho balance, apreciaciones que el señor Cassone considera erróneas y tendenciosas a la vez. Por eso invitó a los corresponsales a reunirse en la secretaría de la Comisión de Fomento, para con documentos fehacientes demostrar lo exacto del balance que se dió a conocer, dando cuenta de la administración comunal durante su intervención. Concurrieron los corresponsales de EL LITORAL y "La Capital", negándose el del diario aludido.

En efecto, con documentos a la vista, se va comprobando una y otra cifra, resultando al final que se deslizan dos errores de poca monta, y son los que se refieren a lo pagado a la Casa Degano, que figura como Abasto, y lo que recibe Sebastián Salamano.

Los ocho mil pesos en juicio esta comuna con los señores De Lorenzi, y que el corresponsal aludido da como finiquitado y favorable a la Comisión de Fomento, permanece todavía en litigio, según documentos comprobantes.

También se estableció que esta comuna no puso a disposición del Club Trebolgiano ni uno solo de sus peones para efectuar trabajos en el arreglo de la cancha, como dice el corresponsal de dicho diario; todos los obreros que allí trabajaron fueron por cuenta de los señores De Lorenzi, donantes de la cancha del citado club.

Están muy bien todas las críticas sanas que se hagan a las instituciones y al desempeño de los hombres en sus funciones públicas, porque llenan un cometido, pero cuando esas críticas van viciadas y son tendenciosas, no tienen finalidad alguna.

DEPARTAMENTO VERA

Se crearía una escuela nacional en Los Leones

DESDE JOBSON (Vera)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

JOBSON (Vera) 12 — Muchas veces desde estas columnas reclamamos la necesidad de que se creara una escuela en Los Leones, paraje cercano a Intiyaco, donde tiene establecido un importante obraje la Sociedad Anónima Arronga Limitada, los cuales ofrecieron el local ya bastante tiempo. Acaba de informarnos hoy el Inspector Visitador de EE. Nacionales señor Goupillot, que apenas sea otorgado el correspondiente permiso por la dirección escolar de la provincia se creará dicha escuelita.

Viajeros—

JOBSON (Vera) 12 — Para el 24 los Inspectores Nacionales, señores Juan de Dios Gómez y señor Goupillot.

—De paso para Reconquista el corresponsal viajero de este diario, señor Pablo Visciglio.

Club Atlético "Barrio Bronca"—

JOBSON (Vera), 12 — Permanece ausente el activo presidente de esta nueva institución deportiva señor Emilio Abraham, que tuvo que ausentarse por un mes a 9 de Julio por asuntos de negocio.

Por el Hotel España—

JOBSON (Vera) 12 — Invitados por su dueño señor José María Corchuelo, visitamos este hotel quedando gratamente impresionados de las reformas introducidas en el mismo y la construcción de nuevos departamentos en su local propio, hechos con todo confort y poniendo de manifiesto el buen gusto de su constructor señor Nardelli.

Varias de las más importantes dependencias estarán terminadas pronto y el hotel pasará a su nuevo local, en el que sin duda alguna recobrará su antiguo prestigio.

Regresó el médico de policía—

JOBSON (Vera) 12 — El médico de policía, doctor Juan Luis Heredia, ha regresado ayer de Buenos Aires donde pasó una breve temporada. Hoy mismo se reintegró a sus funciones habituales y a la atención del Dispensario Provincial que atendió en su reemplazo el doctor Alfredo Carubini.

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición superior, cítase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en mayo ppdo. para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Secc.	No.	Clase	Inhumado
8	43	Grande	Nemesio Zurita
8	3	"	Juan Bergagna
9	21	"	(rr.) A. de Sabater, N. Sanater Isidro y J. García
42	29	"	Angel Rebechi
45	14	"	Cayetana P. de Alfano
52	49	"	Juana M. de Luna
52	7	"	José Bergolini
52	221	"	Justina P. de García
52	223	"	Antonio Sosa
5	25	Chico	(r) Natalia G. de Rodríguez
5	27	"	(r) Juana Zuvíria
45	10	"	(r) Salustiano Díaz
45	12	"	(r) Santiago Andeliko

Oficina Demográfica, junio 10 de No. 42419 v.11|7.

Programa para fiestas patronales de Calchaquí

DEPORTIVAS - SOCIALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Conforme lo anunciara en crónica anterior, se ha dispuesto el siguiente programa de festejos:

Día 20: A la puesta del sol, repique de campanas y salva de bombas.

Día 21: A la salida del sol, repique de campanas y salva de bombas.

A las 6.30, misa celebrada por el Pbro. Luis Chiesa.

A las 7.30, misa de comunión general, por el Pbro. Luis Visentin.

A las 9.30: Misa solemne cantada por el coro de señoras, señoritas y niñas, oficiada por el presbítero José Marconi, cura párroco de Malabrigo y panegírico por el mismo. Al terminar la misa solemne, se realizará la procesión con la imagen del Santo, alrededor de la plaza.

A las 14 horas, Rosario. Mes del Corazón de Jesús y Bendición.

Juegos populares

Día 20: A las 14.30, gran campeonato de bochas, en campo libre, con cuatro valiosos premios, el que continuará los días 21, 22 y 23. Bases: Los partidos serán por eliminación. Inscripción por pareja, $ 1.

A las 15 hs.: Inauguración del bazar en el salón parroquial. Tiro al blanco con rifle de gran precisión, y otros juegos, con premios. Continuará los días 21, 22 y 23, tarde y noche.

Día 21. A las 14.30, corrida de sortijas a caballo, con importantes premios. Inscripción $ 0.20 centavos.

Juegos populares para niños y niñas, con premios.

El día 20, a las 15 horas, se repartirá igualmente carne y galletas a las familias pobres.

Football

Hizo su nueva presentación el club de football Sportivo del Norte, que como se anunciara recientemente, fué nuevamente reorganizado. En su field, tocóle enfrentar en su partido inicial al fuerte eleven del Club Calchaquí, ya que el match que había concertado con el club Fives Lille a último momento, a este último no le fué posible trasladarse a ésta por causas de fuerza mayor.

El match preliminar lo jugaron la segunda división del club Sportivo, versus Los Galpones, club de esta colonia; match éste que fué disputado con gran entusiasmo por parte de ambos conjuntos, terminando con el triunfo de Sportivo 3, Los Galpones 1.

Inmediatamente el referée señor Arturo Rabossi, hizo alistar los cuadros que debían disputar el encuentro de fondo, formando éstos de la siguiente manera:

Sportivo del Norte: José D. Baroni; Chiro Junco y L. Galizzi; E. Franco, R. Martínez y V. Torti; Luis Humeller, Toto Aranda, Alberto Pinedo, F. Gassino y V. Aguilera.

Calchaquí: J. Peralta; A. Noseda y O. Aragó; L. Aranda, L. Contepomi y C. Demaría; E. Augusto, R. González, A. Etcheverría, S. Attias y R. Robón.

Ganador del sorteo el club Calchaquí, ponen en movimiento la ball los locales, que intentan llevar su primer avance, el que es interceptado en buena forma por los visitantes. El encuentro se desarrolla desde los primeros instantes con suma monotonía por ambos conjuntos y cuando se llevaban jugados más o menos 20 minutos, los visitantes consiguen abrir el tanteador a su favor. Termina así este primer tiempo parejo en las acciones, sin que los locales, a pesar de su empeño por descontar ventajas, lo consigan.

Iniciado el segundo tiempo, después del descanso reglamentario, los locales buscan afanosamente igualar posiciones. Es así, que se ven bonitas jugadas de ambos equipos, actuando en gran forma la defensa de los visitantes, que evita en gran forma las incursiones peligrosas de los locales, a pesar de lo cual y cuando se llevaban jugados más o menos 15 minutos, consiguen los locales por medio de un tiro libre de una distancia de 25 metros, anidar la ball en la red, quedando así igualadas las posiciones. Puesta en movimiento la ball por los visitantes, llevan éstos sendos avances que hacen ver por momentos una nueva caída de la valla local; ésta no demora en producirse y después de varios intentos que han sido neutralizados por el arquero local que viene actuando con suma seguridad, interceptando en forma encomiable recios tiros, consiguen a los 25 minutos más o menos de un entrevero frente a la valla local, anotar por segunda la pelota a favor de los visitantes. Nuevamente en juego la ball y con un medido pase del centre forward local al winger Humeller, éste no tiene dificultad en correrse por su ala y desde unos 30 metros, mediante un potente shot, quita toda chance al guardavalla de los visitantes, produciéndose así el segundo empate. Iniciado nuevamente el juego, siguen ambos equipos actuando en gran forma, para luego notarse en los últimos momentos del encuentro un leve dominio por parte del conjunto visitante; la buena actuación del arquero local evita nuevas caídas de su valla, a pesar de lo cual y ya sobre la hora de terminar el encuentro, de un entrevero producido en las inmediaciones de la valla de los locales, la ball llega a anidarse en la red impulsada involuntariamente por uno de los defensores locales, decretándose así el tercero y último tanto de la tarde. Puesta nuevamente en juego la ball, inmediatamente finaliza el encuentro con este resultado: Calchaquí, 3; Sportivo, 2.

No hay duda que el encuentro ha sido disputado con gran entusiasmo por ambos conjuntos y aun cuando el tanteador favoreció a los visitantes, mereció fuera su resultado un empate.

La actuación de los jugadores de ambos elevens ha sido correctísima en todo momento, lo que ha valido sea este encuentro un exponente de lo que debe ser el deporte, que con justicia merece elogiarse en toda forma.

El desempeño del referée señor Rabossi ha sido correctísimo y si ha tenido algunas fallas, sin lugar a dudas fueron sin favoritismo para ninguno de los dos cuadros.

El numeroso público que bordeaba los costados del field de Sportivo, daban una nota del gran interés por ver la actuación de ambos cuadros locales y en especial por ver actuar nuevamente al team superior de Sportivo, que hacía en ésta su nueva presentación, aplaudiendo el numeroso público, por igual, las buenas jugadas de ambos cuadros.

REUNION

El señor Baldomero Ferrés y su esposa Elisa Miralles, obsequiaron el domingo 9 con un chocolate a sus amistades, festejando un acontecimiento íntimo, del que participaron el señor Guillermo Etcheverría y su esposa Simona Cohen; señoritas Anita Rosetani, Velia Carrara, Estela Pastorelli, María Rosa Paz, María Juri, Angela D'Angelo y varios jóvenes.

Las atenciones dispensadas y la alegría reinante, hizo que esta reunión se prolongara hasta la noche, animadamente.

Católicas

El 12 de este mes se dará comienzo a la Novena de San Luis Gonzaga patrón de este pueblo, que se realizará todas las noches a las 20 horas.

La A. C. A. está preparando un Bazar que se realizará en el Salón Parroquial el 21 de Junio día del Santo Patrono San Luis Gonzaga.

CINE

Para el 15 está anunciada la cinta "El payaso del circo", de W. Bros. El domingo 9 se pasó la cinta cinematográfica "Tierra de pasión", por Clark Gable y Jean Harlow. Entre los asistentes notamos la presencia del señor Baldomero Olsina y señora, señor Tamalet y señora, señor Guillermo Etcheverría y Sra., Marcelo Caletti y Sra. Eva Vidal, Pablo Guini y Sra. Amalia Mangini, Antonio Rosetani y Sra., José Gianassi y Sra., O. López y Sra., Br. Giugni y señora, Florentino Carra y señora, señoritas Blanca Foncagno, Bianca y Beatriz Bussito, Jorgelina Cariés, Mina e Isabel Sánchez, Estela Pastorelli, Balbina Montiveros, Velia Carrara, Raquel Eguía, Nilda Etcheverry, María Rosa Paz, María Luisa Beltrán, Raquel Borda, Leonor Mourglia, E. R. Speciale, Srta. Galetti, Elsa Vidal, Celia Olsina, Tita y Delia Dalal Fontana, otras y numerosos caballeros.

Velada

La Escuela Nacional No. 117 y la Escuela Fiscal No. 448 preparan juntamente una velada cuyo beneficio será para ambas escuelas. El programa se dará a conocer dentro de breves días. Se la dará el 8 de Julio en el local del Cine teatro Cosmopolita.

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 12. — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 452 animales vacunos y 215 del remanente de la última operación.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7677 cabezas, distribuidas en la siguiente forma:

Novillos 2956; vacas 1893; terneros 2828; que sumados al remanente de 215 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 7892.

Se vendieron 7330 animales, quedando 562 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Swift 1099, La Blanca 726, Anglo 674, Wilson 437, Sansinena 272, Armour 177, total de la compra de las fábricas 3315, mandar afuera 364, invernada 161, consumo 3460.

Precios máximos

Novillos livianos—

De 440 a 500 ks.: 0.236 por 33 novillos, 0.234 por 52.

De 460 a 480 ks.: 0.24 por 17 novillos, 0.22 por 11.

De 441 a 460 ks.: 0.196 por 15 novillos.

De 420 a 440 ks.: 0.232 por 26 novillos.

De 400 a 420 ks.: 0.162 por 11 novillos.

De 350 a 400 ks.: 0.19 por 13 novillitos.

De 300 a 350 ks.: [illegible]

De 240 a 300 ks.: 0.22 por 13 novillitos.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.176 a 0.20, Generales, 0.10 a 0.145.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: 0.162 por 12 vacas Pampa, muy recomendadas.

De 550 a 600 ks.: 0.152 por 16 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.15 por 12 vacas.

De 450 a 500 ks.: 0.152 por 11 vacas.

De 400 a 450 ks.: 0.17 por lotes reducidos.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.145.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.19 por 20 vaquillonas, 0.17 por 52.

De 300 a 350 ks.: 0.174 por 10 vaquillonas.

De 250 a 300 ks.: 0.225 por 14 vaquillonas, 0.244 por 11, 0.244 por 11.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.14 a 0.13, Generales, de 0.10 a 0.142.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.22 por 33 terneros.

De 200 a 230 ks.: 0.214 por 40 terneros.

De 180 a 200 ks.: 0.216 por 13 terneros.

De 150 a 180 ks.: 0.226 por 15 terneros.

Para el ternerajo gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.185 a 0.21. Generales, de 0.10 a 0.175.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.26 por lotes reducidos.

De 100 a 130 ks.: 0.31 por lotes reducidos.

De 60 a 100 ks.: 0.33 por lotes reducidos.

Toros: 0.076 por 3 lotes de 14 y 10. Conservas: de 0.058 a 0.095. Buena conserva, hasta 0.096.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 12 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 795.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 1958 porcinos; se vendieron 1958.

Como precio máximo se obtuvo 0.336 y como mínimo 0.18 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.332, el tercero 0.33 y el cuarto 0.328.

El precio máximo fué pagado por el consumo local.

Fueron compradores:

Anglo 601, Sansinena 132, Wilson 59, total de la compra de las fábricas 792, consumo local 1146, mandar afuera 6, invernada 14.

MERCADO GENERAL DE HACIENDAS DE AVELLANEDA

(Lanares)

BUENOS AIRES, 12 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 14.431 cabezas de lanares y 253 del remanente de las transacciones últimas.

Se pusieron en venta 14.684 lanares y se vendieron 13.772, distribuídos en la forma siguiente:

Capones, 2316; ovejas, 1278; borregos, 9516; carneros 78; mamones, 584. Quedaron sin venderse para mañana 912 lanares.

Fueron compradores:

Anglo 3596, Armour 2426, Swift 2220, La Blanca 1319, Wilson 773, Sansinena 488, total de la compra de las fábricas 10.822, matarifes 254, invernada 416.

Precios extremos

Ovejas pesadas mest.	de $ 9.80	a $ 11.80
Ovejas livianas mest.	de $ 8.—	a $ 9.30
Borregos tipo frigor.	de $ 7.90	a $ 8.70
Capones	de $ 7.—	a $ 9.03
Capones liv. de frig.	de $ 7.—	a $ 8.00
Capones pes. mest.	de $ 8.50	a $ 11.—
Ovejas para cría	de $ —	a $ 5.40
Ovejas para consumo	de $ 4.90	a $ 7.20
Borregos cons.	de $ [illegible]	a $ [illegible]
Borregos cons.	de $ [illegible]	a $ 5.75
Mamones de frig.	de $ [illegible]	a $ 10.00
Mamones de mat.	de $ [illegible]	a $ 7.50

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre hasta las 12 hs.

	Barrena	Rosafe
Trigo Barletta e [illegible]	7.—	7.15
Trigo para exportación B. B., base 80 kilos	8.40	8.30
Avena, base 47 kilos	5.45	5.45
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.95	11.95
Maíz amarillo	4.55	—
Cebada, base 62 kilos	5.35	5.35
Centeno, base 73 kilos	4.50	4.50

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Junio	6.78	—	—
Julio	6.83	12.08	4.64
Agosto	65.85	12.13	4.71
Septiembre	6.96	12.23	4.77

VENTAS DE HACIENDAS EN ROSARIO

Pastore y Cía.

De Gálvez: Novillos: 1 c| 405 a 0.17.30; 3 c| 1150 a 0.16.60; 2 c| 925 a 0.16.80; 1 c| 300 a 0.16.20; 2 c| 725 a 0.16; 1 c| 560 a 0.16; 2 c| 920 a 0.15.60; 2 c| 740 a 0.15.60; 2 c| 710 a 0.15.60; 2 c| 820 a 0.15.60; 1 c| 500 a 0.15; 2 c| 890 a 0.14.40; vaquillonas: 1 c| 315 a 0.16.80; vacas, 1 c| 380 a 0.16; 2 c| 655 a 0.14.40; 1 c| 470 a 0.13.80; 1 c| 370 a 0.12.80; 1 c| 320 a 0.12.[illegible] 1 c| 530 a 0.14.80; 1 c| 306 a 0.14; toruno: 1 c| 560 a 0.10.

De Santa Clara de Saguier: novillos, 3 c| 1160 a 0.17; 3 c| 1070 a 0.16.80; 2 c| 850 a 0.16.40; novillitos, 2 c| 550 a 0.16.60; vacas, 2 c| 975 a 0.15.60; 1 c| 520 a 0.15; 3 c| 1010 a 0.15; 2 c| 900 a 0.14.20; 1 c| 440 a 0.13.80; 1 c| 515 a 0.13.

De Ataliva. — Novillos: 3 c| 1225 a 0.16.60; 3 c| 1285 a 0.16.20; 2 c| 890 a 0.16.20; 4 c| 1680 a 0.16; 2 c| 745 a 0.15.80; 3 c| 1290 a 0.15.80; 1 c| 500 a 0.14.80; toruno: 1 c| 475 a 0.11.60.

De Ataliva. — Novillos: 2 c| 820 a 0.16.40; 3 c| 1155 a 0.16.20; 2 c| 905 a 0.16.20; 3 c| 1260 a 0.15; 4 c| 1375 a 0.15.20; 1 c| 300 a 0.14.80; 4 c| 1510 a 0.14.80; 1 c| 410 a 0.13.

MINISTERIO DE H. Y OBRAS PUBLICAS

Oficina de Construcciones Escolares. Ley 2417

Licitaciones Públicas

27 DE JUNIO

10 horas: Ampliación escuela fiscal de Ataliva. Presupuesto oficial $ 6.600.

11 horas: Reparaciones escuelas No. 476 y 477 de Rafaela. Presupuesto oficial $ 6.048.55. Pliego: $ 5.00.

28 DE JUNIO

9 horas: Ampliación escuela fiscal No. 13 de Santo Tomé. Presupuesto oficial: $ 10.610.86.

10 horas: Ampliación escuela fiscal No. 19 de Piquete (Las Flores) Presupuesto oficial pesos 8.500.

11 horas: Ampliación escuela fiscal No. 686 de Laguna Paiva. Presupuesto oficial $ 14.900. Pliego: $ 5.00.

1o. DE JULIO

10 horas: Construcción escuela, Sección Sexta del Municipio de La Capital. Presupuesto oficial $ [illegible]

11 horas: Construcción escuela, Sección Cuarta del Municipio de La Capital. Presupuesto oficial $ [illegible] Pliego: $ [illegible]

2 DE JULIO

11 horas: Ampliación escuela fiscal No. 379 de Sunchales. Presupuesto oficial $ 12.000. Pliego: $ 5.00.

3 DE JULIO

11 horas: Reparaciones de las escuelas No. 466, 469 y 471 de San Cristóbal. Presupuesto oficial $ 10.500. Pliego: $ 5.00.

Documentación: Oficina de Construcciones Escolares, Casa de Gobierno. Santa Fe.

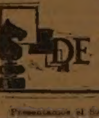
No. 42411 v. 3|7

DIRECCION DE OB. PUBLICAS DE SANTA FE

Provisión de cargo por concurso

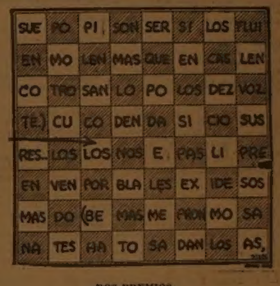
Llámase a concurso de títulos, méritos y antecedentes para llenar el cargo de Ingeniero de la Sección Obras Hidráulicas y Desagües, con la asignación mensual de SEISCIENTOS PESOS ($ 600). La solicitud respectiva, con el título profesional, que deberán presentar los que no lo tuvieran inscripto, así como la documentación correspondiente, deberá presentarse en Secretaría antes del 20 de Junio.

No. 42431 v|15|6



SALTO DE CABALLO

Presentamos el SALTO DEL CABALLO correspondiente a la presente semana. Siguiendo las instrucciones que más abajo publicamos fácil será resolver el problema.



DOS PREMIOS

Como primer premio de este certamen semanal hemos establecido una pulsera para niña, o un reloj para varón, según sea el ganador del concurso. El segundo premio será un artístico objeto de joyería.

EL VIERNES SE CLAUSURA

El próximo viernes, a las 20 horas, quedará clausurado este concurso y el sábado, a las 11 horas, en nuestra casa y ante las personas que deseen presenciar el sorteo, adjudicaremos los premios a los ganadores. Una vez solucionado el contenido del tablero, envíe el resultado a DIARIO "EL LITORAL", CONCURSO INFANTIL.

LAS BASES

En este tablero de ajedrez se halla escrita una frase célebre, que el lector ingenioso podrá descifrar con un poco de paciencia; cada cuadro del tablero contiene un grupo de letras; comience en el cuadrado que marca la flecha y escriba esas letras al margen del periódico o en un pedazo de papel (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Busque luego un cuadro que esté a distancia de salto de caballo de ajedrez del primero y cuyo grupo de letra pueda inscribirse a continuación del anterior, y formar con él una palabra o parte de una frase (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Una vez escritas esas letras a continuación de las tres primeras, busque un tercer cuadro que esté a distancia de salto de caballo del segundo, y cuyo grupo de dos o más letras complemente al anterior. Así sucesivamente, continúe hasta que los 64 cuadros del tablero estén tachados.

Tenga en cuenta que no debe volver sobre un cuadro que ya se haya usado y tachado; cuando usted termine el problema, todos los cuadros estarán tachados.

